



JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLVII - N° 226
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 11
Sociedades Comerciales	Pag. 12

ASAMBLEAS

CLUB CICLISTA VELOCIDAD

La Comisión Directiva del Club Ciclista Velocidad, Convoca a sus asociados, a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día lunes 17 de Diciembre de 2018, a las 20.30 horas, en la sede social de la institución, sito en calle Concejal Cabiche 125 de Barrio Ayacucho. Para tratar el siguiente orden del día. Punto N° 1 Lectura del Acta Anterior. Punto N° 2 Lectura y consideración de la memoria y balance del periodo 01/06/2017 al 31/05/2018 e informe de Comisión Revisora de Cuentas. Punto N° 3 Facultar a la Comisión Directiva a regular la cuota social, en caso que lo considere necesario para el periodo 2018 / 2019. Punto N° 4 La Comisión Directiva resuelve declarar a los socios 776 Costamagna Ernesto, 2858 Navarro Pedro, 3694 Arce Sabino, 2176 Montefusco Roque, 3046 Camino Francisco socios honorarios por su trayectoria y tiempo dedicado al club, estando su designación sujeta a la aprobación de la Asamblea acorde al Estatuto Punto N° 5 Designación de dos socios Asambleístas firmante en el Acta. COMISIÓN DIRECTIVA - CLUB CICLISTA VELOCIDAD.

1 día - N° 184009 - \$ 543 - 22/11/2018 - BOE

CENTRO DE TURISMO Y COMERCIO DE MINA CLAVERO - ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a los asociados del Centro de Turismo y Comercio de Mina Clavero a Asamblea General Ordinaria; en cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Fiscal de Instrucción del Distrito Uno Turno Uno de la ciudad de Córdoba y lo dispuesto por la Directora de IPJ en la Resolución 076 "G"/18, para el día 7 de diciembre de 2018, a las 21 horas, en los Salones de Posada Atahualpa sita en calle Juan Zazú 1815 (ex 1001) esq. Avda. Costanera, de la localidad de Mina Clavero; para tratar el siguiente orden del día: 1.- DESIGNACIÓN DE 2 (DOS) ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR CON PRESIDENTE Y SECRETARIO EL ACTA DE ASAMBLEA.- 2.- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESCRITA EN EL ART.25 DEL

ESTATUTO, MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUADRO DE RESULTADO Y EL INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014; EL 30 DE JUNIO DE 2015 Y EL 30 DE JUNIO DE 2016.-3.- ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y MIEMBROS DE COMISIÓN DIRECTIVA Y REVISORA DE CUENTAS DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTADUTARIAS VIGENTES.-4.- EXPLICACIONES DE LOS MOTIVOS POR LOS QUE SE REALIZA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUERA DE TERMINO.- 5.- CUOTA SOCIAL.- En un todo de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 del Estatuto Social en vigencia. Fdo. Secretaría.-

3 días - N° 184447 - \$ 3811,80 - 26/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS VALLECITO DE VALLE HERMOSO - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 149 de la Comisión Directiva, de fecha 09/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Diciembre de 2018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Alsina 148 de la localidad de Valle Hermoso, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de Diciembre de 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 184539 - \$ 2394 - 26/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN PSICOANALÍTICA DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta Nro. 899 de la Comisión Directiva, de fecha 24 de octubre de 2018, se convoca a los asociados de la Asociación Psicoanalítica de Córdoba a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de diciembre de 2018, a las 20,00hs., en la sede social sita en calle Romagosa 685, para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos asociados para la firma del Acta de Asamblea; 2) Causa por asamblea fuera de término; 3) Nuevos miembros (Titulares y Adherentes); 4) Consideración de la Memoria, Estados contables, Cuadros anexos y el informe del Auditor; 5) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas para el período 2019. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 184578 - \$ 697,44 - 22/11/2018 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA BELL

BELL VILLE

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 6 de Diciembre de 2018 a las 20:00 horas, Segunda Convocatoria a las 20:30 horas, en la Sede Social de Boulevard Colón N° 89-BELL VILLE-Provincia de Córdoba. Orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Lectura y consideración de Memoria y Balance, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 28/02/2018. 3) Elección de Autoridades conforme Art. 96 Estatuto Social vigente y 4) Designación de dos socios para firmar el Acta.

1 día - N° 184625 - \$ 586 - 22/11/2018 - BOE

ROSARIO DE PUNILLA S.A.

SANTA MARIA DE PUNILLA

Convocase a los señores Accionistas de Rosario de Punilla S.A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Diciembre de 2018 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avda. San Martín N° 1530 de la localidad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente. 2º) Consideración de la documentación del art. 234º inc. 1º Ley 19550

correspondiente al ejercicio económico N° 60º cerrado al 31 de Diciembre de 2017. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su proyecto de distribución. 4º) Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos. 5º) Aprobación de los honorarios a Directores, por el ejercicio 2017, en exceso del límite establecido en el art. 261º de la Ley de Sociedades. Honorarios propuestos para el ejercicio 2018. 6º) Honorarios a Síndicos. 7º) Elección del profesional autorizado al trámite. Hágase saber a los señores Accionistas que para participar en el Acto Asambleario, deberán depositar sus acciones o títulos representativos de los mismos y efectuar la comunicación de su asistencia a la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238º de la Ley de Sociedades, con no menos de tres días hábiles de anticipación en la Sede Social, sita en calle San Martín N° 1530 de la localidad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba, en el horario de 15 a 18 horas. Fecha de cierre del Registro de Asistencia a Asamblea: 7 de Diciembre de 2018 a las 18 horas. Asimismo se les hace saber a que se encuentra a vuestra disposición en la Sede Social, de lunes a viernes, en el horario de 15 a 18 horas, toda la documentación referida al Ejercicio económico N° 60 de acuerdo a lo prescripto por la Ley.

5 días - N° 183660 - \$ 4524,60 - 26/11/2018 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA BELL

BELL VILLE

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 6 de Diciembre de 2018 a las 22:00 horas, Segunda Convocatoria a las 22:30 horas, en la Sede Social de Boulevard Colón N° 89-BELL VILLE-Provincia de Córdoba. Orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Reforma Integral del Estatuto Social. 3) Ampliación del Objeto Social y 4) Designación de dos socios para firmar el Acta.

1 día - N° 184628 - \$ 420 - 22/11/2018 - BOE

CIRCULO AIKIKAI ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23/11/2018 a las 20:30 hs. en la sede social en calle, Obispo Trejo N° 380 2º Piso Dpto. "A" Provincia de Córdoba, para tratar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y la secretaria. 2) Lectura, consideración y Aprobación de la Memoria y Balances General de los Ejercicios 2016 y 2017 inclusive e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Causas por haberse excedido en los plazos establecidos por el Estatuto para la

presentación de Balances, Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros Anexos. 4) Renovación de las Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 184637 - \$ 770 - 22/11/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BRINKMANN

Rectificación: en la publicación N° 183783 de fecha 20/11/2018 de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Brinkmann se omitió por error involuntario en el orden del día el siguiente punto del orden del día: Elección de Autoridades del Organismo Fiscalizador

1 día - N° 184728 - \$ 253 - 22/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y DE LA TERCERA EDAD PRIMAVERA

CONVOCATORIA. El Centro de Jubilados, Pensionados y de la Tercera Edad Primavera convoca a la Asamblea General Ordinaria, año 2018, para el día 23/11/2018, a partir de las 16 hs., realizándose en su sede social de Ucrania 774, Bº Altos General Paz, de la ciudad de Córdoba, en la que se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior, 2) Designación de dos socios presentes para firmar el acta con la Presidente y Secretaria, 3) Motivos por los que no se convocó en término esta asamblea, 4) Lectura y consideración de la memoria Anual, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Contador, 5) Consideración de la cuota societaria, 6) Cierre de Asamblea.

1 día - N° 184810 - \$ 710 - 22/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN VECINAL VILLA GOLF

RIO CUARTO

La comisión directiva convoca a los socios de "ASOCIACIÓN VECINAL VILLA GOLF" a Asamblea General Ordinaria el día viernes 30/11/2018, a las 20:00 hs., en la sede social de calle Uno N° 699 de Villa Golf Río Cuarto, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea juntamente con el presidente y el secretario. 2) Consideración de memoria; estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo, cuadros anexos y demás notas complementarias, informe de comisión revisora de cuentas e informe de auditoría correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2018. 3) Tratamiento de la gestión

de los miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas. 4) Elección de los miembros de la comisión directiva: ocho (8) miembros titulares y dos (2) suplentes: Presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, dos vocales titulares y dos vocales suplentes. Durarán en el cargo dos ejercicios. 5) Elección de los miembros de la comisión revisora de cuentas: tres miembros titulares y dos suplentes. Durarán en el cargo dos ejercicios.

3 días - N° 184649 - s/c - 26/11/2018 - BOE

TALLER PROTEGIDO CORAZONES UNIDOS ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 96, de la Comisión Directiva, de fecha 16/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de noviembre de 2018, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Almafuerte 451, de la ciudad de Jesús María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Comisión Normalizadora; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos N°5; N°6; N°7; N°8; N°9 y N° 10 cerrados el 31 de diciembre de 2012; 2013; 2014; 2015; 2016 y 2017 respectivamente; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Normalizadora.

2 días - N° 184766 - s/c - 23/11/2018 - BOE

NUEVA ACEITERA TICINO S.A.

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de Nueva Aceitera Ticino S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día jueves 6 de diciembre de 2018, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Zona de Quintas sin número de la Localidad de Ticino, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas que suscribirán el acta. 2) Lectura y consideración de los Estados Contables y sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio N° 15 (cerrado el 31 de agosto de 2018), con su correspondiente Informe del Auditor. 3) Consideración de la memoria presentada por el Directorio para su aprobación. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración. 5) Tratamiento del proyecto de distribución de utilidades y retorno de la Reserva Facultativa por \$ 25.299.745,29 (PESOS: VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVEN-

TA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON VEINTINUEVE CENTAVOS) a Resultados no Asignados. 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el ejercicio comprendido entre el 1 de setiembre de 2018 y el 31 de agosto de 2021. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 182836 - \$ 4477,80 - 22/11/2018 - BOE

URBANIZACION USPALLATA EL BAÑADO S.A.

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de Diciembre de 2018 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en la sede social sito en calle Cabrera Nro. 588 de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Venta de inmuebles de la sociedad.- (firmado): José Hernán STINSON.- PRESIDENTE.- NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que hasta el día 06 de Diciembre de 2018 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238, Ley 19550).

5 días - N° 183578 - \$ 1443,60 - 23/11/2018 - BOE

VOX CORDIS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Vox Cordis S.A., a la Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de diciembre de 2018 a las 10:00 hs en la primer convocatoria y a las 11:00 hs para la segunda convocatoria en el domicilio de la sede social de calle Huinca Renanco N° 2891, B° Residencial San Carlos, ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 (Inventario, Balance Final de Liquidación y demás cuadros anexos), Memoria Anual y el Proyecto de Distribución, relativos al

ejercicio irregular cerrado el 30 de noviembre de 2018; 3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio irregular cerrado el 30 de noviembre de 2018 y su remuneración; 4º) Resolver la Disolución, Liquidación, Cancelación y el Cierre de la sociedad Vox Cordis S.A., en los términos del art. 94 inciso 1º de la Ley N° 19550; 5º) Designación del Liquidador a cargo de las tareas inherentes a la disolución de la sociedad; 6º) Conservación de los libros y demás documentos sociales.

5 días - N° 183533 - \$ 2652,60 - 26/11/2018 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MORTEROS ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta N° 415 de la Comisión Directiva, de fecha 14/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de diciembre de 2018, en primera convocatoria a las 20:00hs y en segunda convocatoria a las 21:00 horas del mismo día en la sede social sita en calle Uspallata Esq. León XIII, para tratar el siguiente orden del día 14 de diciembre de 2018, en primera convocatoria a las 20:00hs y en segunda convocatoria a las 21:00 horas del mismo día, en la sede social sita en calle Uspallata esq. León XIII, Barrio Sucre, de la ciudad de Morteros, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones para la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de los términos Estatutarios; 3) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°40, cerrado el 30 de Junio de 2018; y 4) Aumento de la Cuota Societaria.

3 días - N° 184584 - s/c - 23/11/2018 - BOE

CENTRO VECINAL DALMACIO VELEZ SANSFIELD

SAN FRANCISCO

Por Acta N° 590 de la Comisión Directiva del CENTRO VECINAL DALMACIO VELEZ SANSFIELD CUIT: 30-66915636-3, de fecha 17/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle J. J. Paso N° 1440 de la ciudad de San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de la nueva Comisión Directiva; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y de los Estados Contables Legalizados

correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Agosto de 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016; y 3) Presentación de Borrador de Estados Contables cerrados el 31 de agosto de 2017 y 2018.

3 días - N° 182447 - \$ 930,12 - 26/11/2018 - BOE

CONSORCIO CANALERO DE COLONIA ITALIANA, GRAL OHIGGINS, ISLA VERDE Y CORRAL DE BUSTOS

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

CONVOCATORIA: El Consorcio Canalero de Colonia italiana, Gral Ohiggins, Isla Verde y Corral de Bustos, convocan a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 13 de Diciembre de 2018, a las 10:30 hras, en las instalaciones de la Municipalidad de Corral de Bustos, sitas en el Pje. Perez Crespo N° 127 de la Ciudad de Corral de Bustos, Provincia de Cordoba, con el propósito de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: -1) Lectura y aprobación de las actividades desarrolladas.-2) Ratificación del Estatuto.-3) Aprobación Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2016 y Balance General del Ejercicio cerrado el 31/12/2017.-4) Elección de los miembros de la comisión Directiva: POR DOS AÑOS: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 8 Vocales, Comisión Revisora de Cuentas: 3 Consorcistas Titulares y 2 Consorcistas Suplentes.-5) Designación de 2 Asambleístas para que suscriban el Acta.-6) Designación de 3 miembros para la Junta Escrutadora.

2 días - N° 182584 - \$ 816,64 - 22/11/2018 - BOE

LAS DELICIAS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Las Delicias S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el salón de usos múltiples de Las Delicias S.A., sito en calle Del Orcomolle 1896, Ciudad de Córdoba, el 06 de diciembre de 2018 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta conjuntamente con quien preside la asamblea. 2) Consideración y resolución en relación a la documentación del art. 234, inc. 1º, de la Ley 19550 y modif. (Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Notas y Cuadros Anexos) correspondiente al Ejercicio N° 27 cerrado el 31/07/2018, y consideración y resolución en relación a la gestión del Directorio respecto del ejercicio económico N° 27 finalizado al 31/07/2018. 3) Consideración y resolución en relación al presupuesto para el periodo 01-2019

a 12-2019. 4) Consideración y resolución en relación a las propuestas de inversión. 5) Elección de autoridades. Se informa que se encuentra a vuestra disposición en la administración de la sociedad la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la ley 19550 y modif. (Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas y Cuadros Anexos), y demás información relativa a los temas objeto de tratamiento en esta Asamblea convocada para el 06/12/2018. NOTA: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para intervenir en la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19550 y modif. y con el art. 32 del Estatuto Social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el 30/11/2018 en la administración del Las Delicias S.A., de esta Ciudad de Córdoba, en horario de funcionamiento de administración, lunes a viernes 08:00 a 17:00 hs. (ii) los representantes de personas físicas y/o jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, la documentación que acredite la representación invocada. EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 182888 - \$ 5309,80 - 22/11/2018 - BOE

CLUB ATLETICO SAN LORENZO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/12/2018 a las 20 hs. en la sede social ubicada en Bv. Arturo Illia 459, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1).- Designación de dos (2) socios para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban y aprueben el acta de asamblea; 2).- Consideración de la Memoria anual, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Octubre de 2017; 3).- Designación de nuevas autoridades del Club para el presente año, cuyas listas se receptorán, por secretaria hasta el día 10 de Diciembre del corriente año, de 19 a 21 hs., en el domicilio de Bv. Arturo Illia 459 centro de la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 184596 - \$ 740,68 - 22/11/2018 - BOE

CAJA NOTARIAL

1º.- CONVOCAR a los Afiliados en Actividad y los Jubilados de esta Caja Notarial a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 2018 en la sede de esta Caja Notarial sita en Sucre 231 de esta ciudad de Córdoba, siendo a las 9:30hs. la primera convocatoria y a las 10hs. la segunda, para tratar el siguiente ORDEN DEL

DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 8 de Junio de 2018.- 2) Consideración del Cálculo de Recursos, Presupuesto General de Operaciones y Presupuesto de Funcionamiento año 2019 (Res. n° 134/2018).- 3) Consideración del Plan Anual de Inversiones año 2019 (Res. n° 135/2018), el que para su ejecución deberá cumplimentarse con la Reglamentación General de Préstamos.- 4) Tratamiento de la Remuneración de la totalidad de los integrantes del Consejo de Administración y Comisión Revisora de Cuentas (arts.8º, 16º y 17º Ley 8427).- 5) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta de esta Asamblea que se convoca.- 2º.- Protocolícese, publíquese la presente convocatoria y archívese.- Firmado Esc. JUAN CARLOS BAY – Presidente Consejo de Administración”-

3 días - N° 183021 - \$ 1535,40 - 23/11/2018 - BOE

ASOC. CIVIL ECC

VILLA NUEVA

Por Acta N° 234 de Comis. Directiva del 30/10/2018, se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 30 de noviembre de 2018, 20 hs. en sede social Córdoba 419, V. Nueva. Orden del día: 1) Desig. dos socios firmar acta asamblea c/ Presidente y Secretario; 2) Consid. Memoria, Inf. Comis. Revisora Ctas y doc. contable correspondiente Ejercicio Económico N° 26, cerrado el 30/06/18; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 183369 - \$ 463,68 - 22/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

VILLA CENTENARIO

El Centro de Jubilados y Pensionados Villa Centenario, sito en Av. Spilimbergo 4075, de Córdoba Capital, convoca a sus asociados para el día 07 de Diciembre de 2018, a las 17 horas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, según Acta N° 792 de fecha 26/10/18, a realizarse en el Salón Cultural de la calle Roque Funes 2828, de Córdoba Capital, con el siguiente Orden del Día: 1) Presentación de la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria por la Presidente de la actual Comisión Directiva, 2) Designación del Presidente, Secretario de Actas y dos Socios presentes, para la posterior firma en forma conjunta del Acta que surja de la Asamblea, 3) Informe de las causas que originaron el cambio de fecha de Asamblea quedando fuera del término estatutario.4)Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias

y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección de los miembros de la nueva Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas, por la finalización de los mandatos de las Actuales Comisiones, que vencieron el 30 de Junio de 2018, todo de acuerdo a lo que establece nuestro Estatuto. Se informará en la Asamblea las Listas de Candidatos presentadas de acuerdo lo establece el Estatuto y se pasa a votación o aclamación en caso de que se presentara una sola lista. Todos estos puntos se ponen a consideración de la Asamblea General Ordinaria. De todas maneras y hasta que se hagan cargo las nuevas Autoridades Electas, siguen en mandato con todas las atribuciones, las actuales autoridades, según Acta N° 791.

3 días - N° 183095 - \$ 2346,60 - 23/11/2018 - BOE

PRESAL S.A.

Convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día siete de Diciembre del año 2018 a las 15.00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Sucre N° 25, 1º Piso – Of. 1, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para que firmen el acta a labrarse. 2) Ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 31/03/2014. 3) Ratificación y Rectificación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/03/2017. 4) Modificación Artículo 10º del Estatuto Social. 5) Elección de autoridades.6) Autorización. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes.-

5 días - N° 183416 - \$ 1867,40 - 22/11/2018 - BOE

COOPERATIVA AGROPECUARIA

GENERAL PAZ DE MARCOS JUAREZ LIMITADA

MARCOS JUAREZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "COOPERATIVA AGROPECUARIA GENERAL PAZ DE MARCOS JUAREZ LIMITADA" CONVOCATORIA: Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, tenemos el agrado de convocar a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Viernes 14 de Diciembre de 2018, a las 8:30 hs. en el Nuevo Edificio Casa Central de la Cooperativa, ubicado en Bv. Lardizábal 840, de esta ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secre-

tario, firmen el acta de esta Asamblea. 2.- Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Resultados y Anexos, Informe del Síndico e Informe de Auditoría, destino del Resultado del ejercicio, correspondiente al sexagésimo sexto ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2018. 3.- Designación de tres asambleístas para que integren la mesa receptora de votos y practiquen el escrutinio de la elección de autoridades. 4.- Elección: a) Cinco Consejeros Titulares en reemplazo de los Señores: Biga Daniel Horacio, Dellarossa Ricardo Luis, Guerrini Jose Luis, Castellaro Carlos Pedro y Ballario Daniela, por término de sus respectivos mandatos. b) Cinco Consejeros Suplentes en reemplazo de los Señores: Castellaro Dante, Pettinari Fabián José, Mosconi Diego Fernando, Ballario Ma. Verónica y Chiacchiera Sebastián, por término de sus respectivos mandatos. c) Elección del Síndico Titular y Suplente en reemplazo del Sr. Manuel Omar Lloret y del Sr. Rubén Darío Bonetto, por cumplimiento de sus respectivos mandatos. NOTA: En caso de no obtener quórum reglamentario a la hora señalada, la Asamblea se realizará válidamente una hora después con cualquier número de socios de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 20.337 y el artículo 33 de los estatutos de la Cooperativa. Fdo.: Daniel H. Biga - Presidente; Ricardo Dellarossa - Secretario

3 días - N° 183454 - \$ 2777,16 - 22/11/2018 - BOE

FORTÍN DEL POZO S.A.

El Directorio de Fortín del Pozo S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día jueves 06 de diciembre de 2.018, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social, sito en Av. O'Higgins N° 5.390 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración y aprobación del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria, correspondientes al Ejercicio N° 23 cerrado el día 31 de julio de 2018 y proyecto de distribución de utilidades. 3) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio N° 23 cerrado el día 31 de julio de 2018. 4) Elección de los miembros integrantes del nuevo Directorio que representará a la Sociedad durante el periodo N° 24. 5) Autorizaciones para proyectar la modificación del ingreso a Fortín del Pozo. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispues-

to por el art. 238 de la Ley 19550 y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550.

5 días - N° 183583 - \$ 8685 - 22/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ALADINO BIANCHI

ONCATIVO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 190 de la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "Aladino Bianchi" de Oncativo, de fecha 30/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Diciembre de 2018, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo y Pasaje Evita, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Explicación de las razones del porque la Asamblea General Ordinaria se efectúa fuera de los plazos Estatutarios. 3) Lectura, consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, correspondiente al Ejercicio Económico N° 19 iniciado el 01 de Enero de 2017 y finalizado el 31 de Diciembre de 2017 el informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio mencionado anteriormente. 4) Renovación total de la Comisión Directiva en los cargos a saber: (1) Un Presidente, (1) Un Vicepresidente, (1) Un Secretario, (1) Un Pro Secretario, (1) Un Tesorero, (1) Un Pro Tesorero en reemplazo de la Sra. Teresa Quadrini, Sr. Horacio Negrete, Sra. Alicia Rossini, Sr. Mauricio Giraudo, Sr. Elvio Daniele, Sra. Teresita Druetta respectivamente; (1) Un Secretario de Prensa y Difusión en reemplazo del Sr. Alberto Arduoso; (4) Cuatro Vocales Titulares en reemplazo de los Sres. Miguel Tavella, Abel Cepeda, Gladis Gastaldi, Irma Panaro y (4) Cuatro Vocales Suplentes en reemplazo de los Sres. Nery Bulla, Marta Salvucci, Mercedes Zuppa y Elida Venier; todos por el termino de 2 (dos) años. 5) Elección de una Comisión Revisadora de Cuentas compuesta por (2) Dos Miembros Titulares en reemplazo

de las Sras. Gabriela Rodríguez y Mirta Dalmaso y (2) Dos Miembros Suplentes en reemplazo del Sr. Domingo Ortiz y la Sra. Irma López, todos por el término de (2) Dos años. Alicia Rossini, Secretaria - Teresa Quadrini, Presidente

3 días - N° 183754 - \$ 2973,72 - 22/11/2018 - BOE

AGRUPACIÓN TRADICIONALISTA GAUCHA 20 DE JUNIO

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 07 de diciembre de 2018, a las 21 horas, en el local social de la misma, sito en Avenida 11 de Setiembre al 6500, Barrio Las Magdalenas, de la ciudad de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Considerar Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, del ejercicio al 30 de Septiembre de 2018. 2.- Elección mediante Voto Directo y Secreto, de los Miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. 3.- Proclamación de los candidatos electos.

3 días - N° 183781 - \$ 1890 - 22/11/2018 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS ELÉCTRICOS Y PÚBLICOS DE COLONIA TIROLESA LTDA.

Dando cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley Nro.20.337, 30, 31 y concordantes del Estatuto Social, se los convoca a los señores asociados de la Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos y Públicos de Colonia Tirolesa Ltda. MATRICULA I.N.A.E.S. N° 3970 a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 03 de Diciembre 2018, a las 08:00 horas, en la sede de la entidad, sito en Ruta A 174 Km 21, de esta localidad de Colonia Tirolesa, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 2) Designación de dos (02) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.- (Estatuto, art.39). 3) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Proyecto de Distribución del Excedente, Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo, todo correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 61 cerrado el día 30 de Junio de 2018. 4) Designación de una Mesa Receptora y Escrutadora de Votos, integrada por tres (03) miembros, elegidos entre los asociados presentes.- 5) Renovación parcial del Consejo de Administración, debiéndose elegir: a) Tres (03) Consejeros

Titulares, por el término de tres (3) ejercicios, en reemplazo de los señores, Cantonati Jorge Alberto, Cacciavano Arturo y Mamici Ivan por vencimiento de sus mandatos. b) Tres (03) Consejeros Suplentes, por el término de un (1) ejercicio, en reemplazo del señor Mamonde Raúl, por vencimiento de su mandato y dos por puesto vacante. 6) Elección de un Síndico Suplente, por el término de un (1) ejercicio en reemplazo del Síndico saliente Cuella Sergio Onofre, por vencimiento del término de su mandato.

3 días - N° 183853 - \$ 2745,96 - 22/11/2018 - BOE

SOCIEDAD RURAL GANADERA

DEAN FUNES

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 13 de Diciembre del año 2018, a las 21,00 hs. en la sede del predio ferial de la entidad situada en Ruta Nacional N°60 (N) de esta ciudad para tratar el siguiente Orden del Día: 1º.-Lectura del acta anterior.- 2º.-Consideración de Memoria, Balance General, Cuadros y anexos e informe de Comisión revisadora de cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 30/11/2017.- 3º.-Elección parcial de comisión directiva, un presidente, un vicepresidente, 3 vocales titulares por finalización de mandato por el termino de 2 años y 3 vocales suplentes por finalización de mandato por el termino de un año.- 4º.-Elección total de comisión revisadora de cuentas, 3 miembros titulares y 1 suplente por el termino de 1 año.-

2 días - N° 183895 - \$ 640,88 - 22/11/2018 - BOE

F.A.E.S.A.

FÁBRICA ARGENTINA DE ELÁSTICOS S.A.I. Y C.

Convóquese a los Sres. Accionistas de FÁBRICA ARGENTINA DE ELÁSTICOS S.A.I. y C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 2018, a las 16:00 horas en la sede social de Avda. Armada Argentina N° 312 de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar a un accionista que junto con el Sr. Alberto Bernardo Cassanelli firme el acta que se libre; 2) Aprobación de la gestión administrativa realizada por la Presidencia por el Ejercicio Económico N° 58 cerrado el 31/12/17 y su compensación económica; 3) Justificación de las razones para la realización de la Asamblea fuera de plazo.4) Lectura y consideración de la Memoria, Bce. Gral., Cuadros y Anexos del Ejercicio N° 58 cerrado el 31/12/17 y la documentación que establece el Art. 234 de la Ley de Sociedades. 5) Considerar el proyecto

de distribución de utilidades, teniendo en cuenta el tope establecido por el artículo 261 de la LSC. El Presidente.

5 días - N° 183912 - \$ 2257,40 - 26/11/2018 - BOE

ACOPAS S.A.

ISLA VERDE

Se convoca a los señores accionistas de ACO-PAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 2018 a las 16 horas, en el domicilio social y legal sito en calle José María Paz N° 765 de la localidad de Isla Verde, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; b) Consideración de la documentación estipulada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550, por el ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2018; c) Aprobación de la gestión del Directorio y asignación de honorarios por el desempeño de funciones técnico – administrativas, más allá de sus funciones específicas; d) Aprobación del proyecto de distribución de utilidades (o pérdidas) y conformidad con lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550. Se comunica a los señores accionistas que el día 13 de diciembre de 2018 a las 18 hs se cerrará el Registro de Asistencia correspondiente, poniéndose a disposición de los accionistas desde el día de la fecha, la documental a considerar en la Asamblea General Ordinaria.

5 días - N° 184036 - \$ 2559 - 28/11/2018 - BOE

MACABI CORDOBA ASOCIACION CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA

EDICTO RECTIFICATIVO DEL N° 182949 publicado por tres días desde la fecha 16/11/2018. Se omitió Publicar en el punto 2). d) del orden día el tratamiento del ejercicio cerrado con fecha 31/12/2016, debe decir: "d) Lectura y aprobación de la Memoria y el Balance General de Caja, Cuadro demostrativo de la evolución de Pérdidas y Ganancias, Informe de Auditoría y de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2016 y 2017".-

3 días - N° 184260 - \$ 599,40 - 26/11/2018 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE MELO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 75 de la Comisión Directiva, de fecha 02/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 2.018, a las 20:30 horas, en

la sede social sita en calle San Martín y Olmos de la localidad de Melo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior. 2. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por ejercicio cerrado el 30/09/2017 y 30/09/2018. 4. Renovación Parcial de la Comisión Directiva: elección de presidente, vicepresidente, secretario, Tesorero por el término de dos años, de 5 (cinco) vocales titulares y 3 (tres) vocales suplentes por el término de un año y Renovación Total de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5. Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 184085 - \$ 3168,72 - 22/11/2018 - BOE

ASOCIACION VECINAL "MARIANO MORENO" DE BARRIO ESCUELA ASOCIACIÓN CIVIL

RIO TERCERO

Por Acta N°297 de la Comisión Directiva, de fecha 19/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de diciembre de 2018, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle Ayacucho N°521, para tratar el siguiente orden del día:1)Apertura a cargo de la presidencia;2)Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término;3)Lectura de acta de la asamblea anterior;4)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°26, cerrado el 30 de junio de 2018;5)Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario;6)Cierre a cargo. Fdo:La Comisión Directiva.

3 días - N° 184067 - \$ 1089,24 - 23/11/2018 - BOE

ROTARY CLUB HERNANDO ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS el día 4 de Diciembre de 2018, a las 21:00 horas, en la sede de la Sociedad Italiana "Cesare Battisti, sita en calle Colón 47 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Lectura y aprobación del acta de asamblea ordinaria anterior. 2. Designación de dos asambleístas, para que conjunta-

mente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 3. Motivo de la realización fuera de término de la Asamblea General Ordinaria. 4. Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Balance General del Ejercicio Económico N° 7 finalizado el 30 de Junio de 2018. 5. Renovación Total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, cinco Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, un miembro Titular y uno Suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas; todos por el término de un año. 6. Incorporación y baja de socios.

3 días - N° 184094 - \$ 1448,04 - 23/11/2018 - BOE

SERVICIOS SOCIALES DEL INTERIOR S.A.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Diciembre de 2.018, a las diez horas, en el local social sito en Avda. Marcelo T. de Alvear N° 328, 1º piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2.Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Sindicatura en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2.018. 3.Distribución de Ganancias según lo establecido en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550. 4.Consideración de la gestión de Directores y Síndicos, retribución a los mismos por el Ejercicio finalizado el 30 de Septiembre del 2.018, Art.44 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. 5.Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 6.Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO. Córdoba, Noviembre de 2018.

5 días - N° 184154 - \$ 6592,20 - 27/11/2018 - BOE

BOLSA DE CEREALES DE CÓRDOBA Y CÁMARA DE CEREALES Y AFINES DE CÓRDOBA TRIBUNAL ARBITRAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Av. Francisco Ortiz de Ocampo 317, B° General Paz, ciudad de Córdoba, el 07/12/2018, a las 17:00 horas. Orden del Día: 1) Designación de Dos Asociados para refrendar con el Presidente y el Secretario el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 52º Ejercicio fina-

lizado el 31/08/2018. Consideración del destino del superávit del ejercicio. 3) Elección de Seis Miembros Titulares para integrar la Comisión Directiva –por un período de Dos años. 4) Elección de Seis Miembros Suplentes para reemplazar eventualmente a los Titulares de la Comisión Directiva – por un período de Dos años. 5) Elección de Dos Miembros Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas – por un período de Dos años. 6) Elección de Un Miembro Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas, por un período de Dos años. 7) Consideración de cuotas sociales y aranceles por servicios que se prestan.

2 días - N° 184315 - \$ 998,64 - 23/11/2018 - BOE

JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A.

ITALO

Convocase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas de JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2018, a las 11:00 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede de Italo, Casco Estancia "La Loma Alta", Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de propuesta de arrendamiento de hectáreas agrícolas del campo, a referéndum de la revisión del campo. Se recuerda a los señores accionistas que hasta el día 11 de Diciembre de 2018 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238 Ley 19550). Italo, 10 de noviembre de 2018. El Directorio.

5 días - N° 184316 - \$ 1924,60 - 28/11/2018 - BOE

FEDERACIÓN MERCANTIL VILLA MARÍA

Asamblea General Extraordinaria Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Diciembre de 2018 a las 19 horas, la que se llevará a cabo en el local social de la Federación Mercantil sita en calle Salta 1122 de la ciudad de Villa María, departamento General San Martín, provincia de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea; 3) Consideración de la venta del inmueble ubicado en calle Salta 1122 de esta ciudad de Villa María, departamento General San Martín, provincia de Córdoba, N.º de Cuenta en DGR 160416605286, Nomenclatura Catastral 1604220201015044000, N° Matricula 16-1087321-0000, superficie te-

rreno 115 m2, superficie mejoras 286 m2 y 4) Autorizar a los señores Presidente, Secretario y Tesorero para suscribir la totalidad de la documentación necesario para llevar adelante la venta del citado inmueble.- Mario José García Presidente.

3 días - N° 184352 - \$ 1346,64 - 26/11/2018 - BOE

COLEGIO MÉDICO REGIONAL LABORDE

LABORDE

Convócase a asamblea ordinaria el 13/12/2018, 21 horas sede social. Orden del día: 1º) Designación de 2 asociados firmar acta. 2º) Motivo convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Informe Comisión Revisora de Cuentas ejercicio al 30/04/2018. 4º) Elección Comisión Directiva por 2 años y Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Honor por un año. El Secretario.

3 días - N° 184366 - \$ 1692 - 23/11/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO SAN ISIDRO

SAN FRANCISCO

La Comisión Directiva del Club Atlético San Isidro, de conformidad a la observación que efectuara I.P.J. respecto de no haber cumplimentado con el Art. 66º del Estatuto de la Institución y con relación a la publicación de los edictos correspondientes en Boletín Oficial respecto del llamado a Asamblea General Ordinaria, informa a todos los asociados que el día 03 de Diciembre de 2.018, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Corrientes n° 362, Barrio Catedral, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina se llevará a cabo una Asamblea Extraordinaria a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificar Asamblea General Ordinaria de fecha 05/09/2018, después de cumplimentar requisitos de Inspección de Personas Jurídicas, que trataba el siguiente Orden del día: a) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisara de Cuentas y documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 42, cerrado el 31 de Diciembre de 2017. b) Elección de Autoridades. c) Reforma Estatuto.

3 días - N° 184370 - \$ 3243 - 23/11/2018 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

Por Acta N° 41 de la Comisión Directiva, de fecha 12/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2018, a las 20:45 horas,

en la sede social del Hotel UOM sito en la calle San Martin 1001, x5152JKU, Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 31 de Julio de 2.018; y 3) Decisión de los objetivos complementarios del Estatuto para el año 2019.

3 días - N° 184434 - \$ 2160 - 23/11/2018 - BOE

CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a los socios de CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2018, a realizarse en la sede de calle Belgrano 2261, a las 20 horas en primera citación, siendo el ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3) Consideración de la Memoria, el estado de Situación Patrimonial, estado de resultados y estado de evolución del Patrimonio Neto, notas y estados anexos correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de septiembre de 2017 y finalizado el 31 de agosto de 2018. 4) Consideración del informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Elección por el término de tres ejercicios de los siguientes Cargos: Secretario de Hacienda, Secretario de Actas y Relaciones Institucionales, Secretario de Salud Pública, y el tercer Secretario Suplente. De conformidad con el art. 32 del Estatuto, de no existir quórum legal, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera. De acuerdo a lo establecido en el art. 38°, inciso c) Solamente serán consideradas listas oficiales las que sean presentadas a la Junta Electoral hasta cuarenta y ocho horas antes del comicio, venciendo el plazo indefectiblemente el día 10 de diciembre de 2018 a las 17 hs.

3 días - N° 184435 - \$ 4269 - 23/11/2018 - BOE

INSTITUTO SUPERIOR DE LENGUA Y CULTURA ABORIGEN- ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA .Por Acta N° 241 de la Comisión Directiva, de fecha 05/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2.018, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Enfermera Clermont 130, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Desig-

nación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a: Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de mayo de 2.015, Ejercicio Económico N°17, cerrado el 31 de mayo de 2016, Ejercicio Económico N°18, cerrado el 31 de mayo de 2017 y Ejercicio Económico N° 19 cerrado el 31 de mayo de 2018; y 3) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 184511 - \$ 2575,32 - 26/11/2018 - BOE

CÍRCULO ODONTOLÓGICO REGIONAL RÍO CUARTO

El Círculo Odontológico Regional Río Cuarto convoca a Asamblea General Ordinaria en sede social el 10/12/2018, 19 hs. Orden del Día: Lectura y aprobación del acta anterior. Memoria de la comisión directiva al 30 de Septiembre del 2018. Balance general y cuadro de resultados cerrado el 30 de septiembre del 2018. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas referido al balance general y cuadro de resultados cerrado el 30 de septiembre del 2018. Acto eleccionario para la renovación total de la Comisión Directiva Por dos años: Presidente, Secretario de Actas, Secretario de Asuntos Profesionales, Secretario de Hacienda. Tribunal de Honor. Por un año: en los siguientes cargos: Secretario de Prensa, Secretario de Acción Social, Relaciones Inter-institucionales y Salud Pública, Secretario de Cultura. Primer secretario suplente. Segundo secretario suplente. Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas. Modificación del porcentaje de retención de un 23% a un 18% en la liquidación a los socios activos no exclusivos, según Acta N°1399 del 07-05-2018 de comisión directiva. Elección de dos socios para refrendar el acta.

3 días - N° 183923 - \$ 3432 - 23/11/2018 - BOE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MÉDICA MERCEDES Y MARTÍN FERREYRA

CONVÓCASE a la Asamblea General de Socios el día veintinueve de noviembre de 2018, a las 18:00 horas, en la sede del local social, sito en calle Friuli 2434 B° Parque Velez Sarsfield, Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios asambleístas para la firma del Acta junto con el Secretario-Tesorero. 2) Lectura y aprobación del acta anterior, 3) Consideración del Presupuesto 2018 y de la Memoria y Balance Anual 2017 de caja e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, 4) Consideración sobre la venta del

terreno ubicado en Pedanía Lagunilla. 5) Informe del estado científico y financiero del Instituto, 6) Informe del estado del Instituto Universitario, y 7) Causas por la cual la convocatoria se realiza fuera de término. Consejo Directivo.

3 días - N° 184084 - \$ 2056,44 - 23/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL Y SOCIAL GRANADEROS ATHLETIC CLUB DE LAS VARAS

El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL Y SOCIAL GRANADEROS ATHLETIC CLUB DE LAS VARAS, en uso de sus facultades que le confiere el Estatuto Social (Artículo 19° inc. c.) y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes (Artículo 30° – Estatuto Social), CONVOCA a todos sus Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 20 de Diciembre de 2018 a las 20:30 hs. en la sede de la Mutual, sita en calle Belgrano N° 502 de la localidad de Las Varas, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1-) Lectura y aprobación del Acta N° 4 de la Asamblea anterior, de fecha 25/04/2018.- 2-) Designación de dos Asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva.- 3-) Tratamiento de la compra de fracción de terreno en la localidad de Las Varas, matrícula del Registro General de la Provincia N° 1.578.739. 4-) Tratamiento del reglamento para el Servicio Geriátrico.- En caso de no alcanzar el quorum a la hora fijada se podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes.

3 días - N° 184568 - s/c - 23/11/2018 - BOE

MENORQUINA SOCIEDAD MUTUAL DE SOCORROS MUTUOS CASA BALEAR

La Comisión Directiva de la Menorquina Sociedad Mutual de Socorros Mutuos Casa Balear Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Diciembre de 2018 a 15 horas en la sede de la Institución, Avenida Maipú 251 de la Ciudad de Córdoba con el siguiente Orden del Día. 1° Designación de dos (2) Asambleístas para Firmar el Acta Conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2° Motivos por los cuales convocan fuera de tiempo.- 3° Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadro Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados al 31/12/2011; al 31/12/2012; al 31/12/2013; al 31/12/2014; al 31/12/2015; al 31/12/2016 y al 31/12/2017.- 4° Renovación de Autoridades: Elección de: Presidente; Vicepresidente; Secretario; Tesorero; Protesorero, cuatro (4) Vocales

Titulares y cuatro (4) Vocales Suplentes.- 5° Renovación de la Junta Fiscalizadora. Elección de: tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes.- 6° Homenaje a los Socios Fallecidos. Córdoba, 09 de Noviembre de 2018.

3 días - N° 184150 - s/c - 23/11/2018 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LOCAL LABOULAYE

Por Acta N°88 de la Comisión Directiva de fecha 09/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de diciembre de 2018, a las 20.00hs., en la Sede Social sita en calle Los Patricios 148 de la Ciudad de Laboulaye, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de los términos estatutarios; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondientes a los ejercicios Económicos N°15 cerrado el 31 de diciembre de 2016, y N°16 cerrado el 31 de diciembre de 2017; 4) Elección Total de Autoridades.- Fdo. Comisión Directiva.-

3 días - N° 184385 - \$ 2194,44 - 26/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE AMAS DE CASA

La Asociación Mutual de Amas de Casa convoca a Asamblea Extraordinaria que se celebrará con fecha viernes 21 de Diciembre de 2018 a las 15 hs en la sede social sito en Santiago del Estero 333 a fin de tratar el siguiente orden del día: 1- Elección de 2 asambleístas para que firmen el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2- Consideración de la ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 28/05/2018. 3- Consideración de la ratificación de apertura de filial en la provincia de Misiones, ciudad de Posada. Firmado Presidenta y Secretaria.

5 días - N° 183893 - s/c - 22/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB ATLÉTICO GUATIMOZIN

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Club Atlético Guatimozin convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2018, a las 20 horas, en la sede social de la Asociación Mutual Club Atlético Guatimozin sito en las calles Córdoba y Catamarca de la localidad de Guatimozin, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora, Estados Conta-

bles correspondiente al Ejercicio Económico N° 76, cerrado el 31 de enero de 2018; y 3) Elección de todos los miembros del Consejo Directivo por terminación de mandatos: 1 (un) Presidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares, 3 (tres) Vocales Suplentes. Todos los cargos tendrán una duración de 4 (cuatro) años, 4) Elección de todos los miembros de la Junta Fiscalizadora por terminación de mandatos: 3 (tres) Miembros Titulares, 2 (dos) Miembros Suplentes. Todos los cargos tendrán una duración de 4 (cuatro) años, 5) Tratamiento de la Cuota Social, 6) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de los términos legales y estatutarios. 7) Lectura y Consideración del Reglamento de Turismo.

3 días - N° 184355 - s/c - 22/11/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAMPACHO

De nuestra mayor consideración: CONVOCASE, a los señores asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 28 de Noviembre de 2018 a las 20:00 hs., en primera Convocatoria en la Sede sita en calle Belgrano 442 de la localidad de Sampacho, a fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y consideración del Acta anterior. 2. Informe de los motivos del llamado fuera de término por el ejercicio 2017. 3. Designación de dos asambleístas para que con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la Asamblea. 4. Lectura y consideración de la Memoria y Balance de ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 como así también el informe de la Comisión Revisora de Cuenta a la misma fecha. 5. Consideración de la cuota Social. 6. Designación de tres asambleístas para ejercer las funciones de Comisión Escrutadora. 7. Elección de miembros para renovar los siguientes cargos: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, dos vocales titulares, cuatro vocales suplentes, la Comisión Revisora de Cuentas y para el Tribunal de Honor.

3 días - N° 181633 - s/c - 23/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO ALBERDI

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 2018, a las 18 horas, en la Sede Social – Leandro N. Alem 90- Río Cuarto.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cua-

dro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30/06/2018.- 4º) Elección de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Faltas por término estatutario.- 5º) Cuota Social.-

3 días - N° 182208 - s/c - 23/11/2018 - BOE

SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO

Por Acta N° 1674 de la Comisión Directiva, de fecha 12/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de Diciembre de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Av. Urquiza 551, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos fijados por Estatutos; 2º) Lectura del Acta de Asamblea Anterior; 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y demás Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/03/2018 (2017/2018); 4º) Elección de autoridades; 5º) Designación de los dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario Fdo.: La comisión Directiva.

8 días - N° 184083 - s/c - 28/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL POR NOSOTROS DE VILLA VALERIA

Por Acta N°58 de la Comisión Directiva, de fecha 09/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Martín M. de Güemes S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°15, cerrado el 31 de Diciembre de 2017. La Comisión Directiva.

3 días - N° 184151 - s/c - 23/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SINDROME DE DOWN DE RIO CUARTO – A.S.D.R.I.C.

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de diciembre de 2018, a las 19:30 horas, en la Sede Social – San Lorenzo 1632 (Casa "A") – Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Con-

sideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio practicado al 31 de julio de 2018.- 4º) Cuota Social.-

3 días - N° 184246 - s/c - 23/11/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE LUCHA CONTRA EL CANCER RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 07 de diciembre de 2018 a las 16 hs, en su sede social – Pje. Jefferson 1293 - Río Cuarto. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración Modificación Arts. 1º, 11º y 12º, anulación Art. 32º, adecuación integral del Estatuto Social a las disposiciones legales vigentes y aprobación del texto ordenado del mismo.-

3 días - N° 184264 - s/c - 23/11/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL FAMILIARES Y AMIGOS DEL DISCAPACITADO LA CARLOTA

CONVOCATORIA: En cumplimiento de disposiciones estatutarias vigentes, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el próximo 17 de Diciembre de 2018, a partir de las 17,30 horas, en el local sito en calle Nicanor López N°24 de la ciudad de La Carlota, a los efectos de considerar el siguiente Orden del día: 1º.- Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.- 2º.- Explicación a la Asamblea del motivo por el cual no se convocó en término.- 3º.- Análisis y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios cerrados al 31 de Mayo de 2016 y 31 de Mayo de 2017.- 4º.- Designación de una mesa escrutadora. 5.- Elección de un Presidente; un Vicepresidente; un Secretario; un Prosecretario; un Tesorero, un pro Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, todos por el término de mandato.- 6º.- Elección de una Comisión Revisora de Cuentas, Titular y Suplente por término de mandato.- 7º.- Elección de la Junta Electoral.- Dos Titulares y un Suplente.- Fdo. María del Carmen Casajus (Presidente) - María Verónica Facchini (Secretaria).

3 días - N° 184297 - s/c - 22/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CIRCUITO LA TORDILLA

Por Acta N° 65 de la Comisión Directiva, de fecha 01/11/2018, se convoca a los asociados

a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Diciembre de 2018, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle Miguel Vaudagna 344, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a nuestro sexto ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 2017 y 3) Temas varios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 184340 - s/c - 22/11/2018 - BOE

CLUB SPORTIVO CHACABUCO

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día 22 de Diciembre de 2018, a las 17,00 hs, en el local de la calle Estado de Israel N° 1234 – RIO CUARTO -, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1*) Designación de dos (2) socios para refrendar el Acta juntamente con Presidente y Secretario.- 2* Lectura de Memoria, Balance e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el periodo comprendido entre el 01/04/2017 y el 31/03/2018.-3*) Modificación cuotas sociales y cuotas de ingreso.- 4*) Informe porque se realizo la Asamblea fuera de los términos establecidos en los Estatutos Sociales.- NOTA: De no haber quórum a la hora fijada se procederá a lo establecido en el Art. 29 de los Estatutos.- Fdo.: NORBERTO ANGEL FORCATO, Presidente - OIGA ESTHER PRIETO, Secretaria.

3 días - N° 184349 - s/c - 22/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAIRA

Por Acta N° 57 de la Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Saira, de fecha 23/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2018 a las 20:30 horas, en la sede social sito en calle 25 de mayo 754, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura completa del Registro de Asociados. 2) Tratamiento en todos los casos en que no hubiera sido incluida una persona. 3) Designación de dos Asambleístas Socios para que suscriban el Acta conjuntamente con la Srta. Presidente y la Srta. Secretaria. 4) Lectura y aprobación del acta de Asamblea Anterior efectuada. 5) Asamblea fuera de término. 6) Consideración

de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Recursos y Gastos, Notas y Anexos para el ejercicio vencido el 31 de Mayo de 2018 y Estado de Cuenta Corriente a la fecha de Asamblea. 7) Tratamiento de la cuota societaria.

3 días - N° 184396 - s/c - 23/11/2018 - BOE

TALLER PROTEGIDO ANTONIO VERINO

La Asociación Civil denominada TALLER PROTEGIDO ANTONIO VERINO, convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo en el salón de la Sede Social el próximo 17 de diciembre de 2018, a partir de las 20:30 horas. Será tratado el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1 – Lectura del Acta anterior. 2- Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 3- Causas de la Convocatoria a Asamblea fuera de término. 4 - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial , Estado Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio cuyos cierres han operado el día 31 de Diciembre de 2017.

3 días - N° 184384 - s/c - 26/11/2018 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CALERA

Por Acta N° 861 de la Comisión Directiva, de fecha 15/11/2018, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Diciembre de 2.018, a las 21,30 horas, en la sede social sita en calle Gral. Roca 276 – La Calera – Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Explicar los motivos de realización de Asamblea fuera de término 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 30 de Junio de 2.018.

3 días - N° 184476 - s/c - 23/11/2018 - BOE

ASOCIACION MUTUAL METALURGICA "VILLA MARIA"

La ASOCIACION MUTUAL METALURGICA "VILLA MARIA" con domicilio legal en calle Buenos Aires 1.471 de la ciudad de Villa María, inscripta bajo el N°245 de la Pcia. de Córdoba en el Registro Nacional de Mutualidades, CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 21 de Diciembre de 2.018 a las 20,30 horas en

su local social de Buenos Aires 1.471 a los fines de tratar y considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 - Elección de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea.- 2 - Tratamiento y consideración de la Cuota Social.- 3 - Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance General, cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos e informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al ejercicio N° 43 cerrado el 08-09-2.018.- 4 – Elección de todos los Miembros de la Comisión Directiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 1 Vocal Titular y 2 Vocales Suplentes) Arts. 17, 20 y 39 de los Estatutos Sociales de la Asoc. Mutual Metalúrgica "Villa María". Villa María, 09 de Noviembre de 2.018.

3 días - N° 184495 - s/c - 26/11/2018 - BOE

BETHEL, CASAS DE DIOS ASOCIACIÓN CIVIL

En la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 15 días del mes de Noviembre de 2.018, en la sede social sita en calle Jerónimo Luis de Cabrera 256 , siendo las 18:30 horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "Bethel, Casas de Dios - ASOCIACIÓN CIVIL" con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: María Susana Martínez Zuviría, D.N.I. N° 5.286.340, 2) Secretario: María Victoria Nievas, D.N.I. N°31.844.998 , 3) Tesorero: María Inés Rucci, D.N.I. N° 14.537.126, 4) Vocal Titular: Manuel Muñoz, D.N.I. N° 16.203.207 y 5) Vocal Titular: Carlos Enrique Remonda, D.N.I. N°14.798.514; que firman al pie de la presente. Toma la palabra la Señora Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior. Se procede por secretaría a la lectura del acta de la reunión anterior la que es aprobada por unanimidad.2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 56, cerrado el 31 de Marzo de 2.018. Puesto a consideración el segundo punto de orden de día, es leída íntegramente en este acto y tras un exhaustivo análisis por parte de la Comisión Directiva, se aprueba por unanimidad toda la documentación informativa y contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2.018, esto es: inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de

flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes. Se aprueba, además, por unanimidad la Memoria, cuyo título es el siguiente: ASOCIACIÓN CIVIL "BETHEL, CASAS DE DIOS" Memoria Anual 01 de Abril 2017 al 31 de Marzo 2018. 3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Puesto a consideración el punto, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2.018, a las 17:30 horas, en la sede social sita en calle Jerónimo Luis de Cabrera 256-Villa Allende- Departamento Colón- Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior; 2) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria 2018 se realiza fuera de término; 3) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 56 , cerrado el 31 de Marzo de 2.018. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:00 horas del día de la fecha.

3 días - N° 184519 - s/c - 23/11/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ALMAFUERTE

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE BIBLIOTECA POPULAR ALMAFUERTE CONVOCA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018, A LAS 16:00 HS, EN SU SEDE SOCIAL, AVENIDA BUENOS AIRES 263 DE LA CIUDAD DE ALMAFUERTE, SEGÚN ACTA N° 932 CON FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2018. ORDEN DEL DÍA: 1. DESIGNAR DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA, JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2. TRATAMIENTO DE LAS CAUSAS POR LAS QUE SE REALIZA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA RECTIFICATIVA RATIFICATIVA DE LA ASAMBLEA REALIZADA EL DÍA 05 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO. 3. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSAS POR LAS CUALES SE APROBARON FUERA DE TÉRMINO LA MEMORIA, EL BALANCE GENERAL Y CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA, "GANANCIAS Y PÉRDIDAS"; ANEXOS E INFORME DEL ÓRGANO DE LA FISCALIZACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 30/06/16 Y LA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 30/06/17. 4. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, EL BALANCE GENERAL Y CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA, "GANANCIAS Y PÉRDIDAS"; ANEXOS E INFORME DEL ÓRGANO DE LA

FISCALIZACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 30/06/16 Y LA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 30/06/17. LA SECRETARIA

3 días - N° 184571 - s/c - 23/11/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VILLA CARLOS PAZ - ERICA BELKIS CIUNI DNI 34.074.589 con domicilio en calle Uspallata N° 1043 de la Ciudad de Córdoba, VENDE CEDE Y TRANSFIERE a favor de NATALI DEBORA FERNANDEZ DNI: 31.386.636 con domicilio en calle Los Paraisos N° 55 de la ciudad de Villa Carlos Paz, el fondo de comercio "keralla" travel, agencia de viajes sito en calle 9 de Julio N°1583 PB de la ciudad de Córdoba. Oposiciones: Arturo M. Bas N° 74, Córdoba. Dra Romina Goyheneche.

5 días - N° 179794 - \$ 733,80 - 27/11/2018 - BOE

VILLA CARLOS PAZ - ERICA BELKIS CIUNI DNI 34.074.589 con domicilio en calle Uspallata N° 1043 de la Ciudad de Córdoba, VENDE CEDE Y TRANSFIERE a favor de NATALI DEBORA FERNANDEZ DNI: 31.386.636 con domicilio en calle Los Paraisos N° 55 de la ciudad de Villa Carlos Paz, el fondo de comercio "keralla" travel, agencia de viajes sito en calle 9 de Julio N°21 de la ciudad de Villa Carlos Paz. Oposiciones: Arturo M. Bas N° 74, Córdoba. Dra Romina Goyheneche.

5 días - N° 179818 - \$ 744,20 - 27/11/2018 - BOE

CLYDES MAGDALENA SIGNORILLE, DNI N° 6.257.844, CUIT N° 27-06257844-6 con domicilio en Andrés Degoy 3344 de B° Residencial Vélez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, VENDE Y TRANSFIERE el fondo de comercio de la Farmacia "COFICO" sita en calle General Bustos 596, B° Cofico, de la ciudad de Córdoba, a SOFIA ANTONELLA BRIGNONE, DNI 36.431.633, con domicilio en José Barros Pazos 3290, B° Bajo Palermo, de la ciudad de Córdoba. Pasivo a cargo del vendedor. Libre de personal. OPOSICIONES: Estudio CRA. Benezam Claudia F., sito en Bv. Illia 178 1° "B" B° Nueva Córdoba-Córdoba – Horario de atención de 08 A 14 hs.

5 días - N° 183854 - \$ 1292,80 - 27/11/2018 - BOE

RÍO CUARTO. TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. YAMAGE S.A, CUIT 30-71225371-8 con domicilio en calle Baigorria N° 72 de la Ciudad de Río Cuarto cede y transfiere el 100% Fondo de Comercio de gimnasio que gira bajo la denominación "SINERGYM" sito en calle Baigorria N° 72 de la Ciudad de Río Cuarto a PREMIUM FEM S.A., CUIT N° 30-71559152-5

con domicilio en calle Sobremonte N° 1386 de la Ciudad de Río Cuarto. Rubro: servicio de gimnasio. Pasivo a cargo del Vendedor. Personal en relación de dependencia: un empleado. Libre de toda deuda o gravamen. Oposiciones por el plazo de ley Estudio Jurídico Ab. Francisco J. BEDANO sito en calle Alberdi N° 820 de la Ciudad de Río Cuarto.-

5 días - N° 183965 - \$ 1378,60 - 27/11/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

GIAIME SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 08/10/2018. Socios: 1) CARLOS ALBERTO GIAIME, D.N.I. N°8556784, CUIT/CUIL N° 20085567846, nacido el día 01/04/1951, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chaco 1446, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EZEQUIEL DAVID GIAIME, D.N.I. N°32081124, CUIT/CUIL N° 20320811245, nacido el día 26/12/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chaco 1446, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GIAIME SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Calle Chaco 2276, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitiviní-

colas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS ALBERTO GIAIME, suscribe la cantidad de 600 acciones. 2) EZEQUIEL DAVID GIAIME, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el núme-

ro de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: CARLOS ALBERTO GIAIME, D.N.I. N°8556784 2) Director Suplente: EZEQUIEL DAVID GIAIME, D.N.I. N°32081124. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 184215 - s/c - 22/11/2018 - BOE

PDN S.A.S.

Constitución de fecha 18/07/2018. Socios: 1) JULIO CESAR PUCHETA, D.N.I. N°13193103, CUIT/CUIL N° 20131931035, nacido el día 11/10/1958, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Casa 1, manzana 7, lote 1, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) IVAN PUCHETA, D.N.I. N°32925870, CUIT/CUIL N° 20329258700, nacido el día 08/05/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Casa 1, manzana 7, lote 1, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PDN S.A.S. Sede: Calle Casa 1, manzana 7, lote 1, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 10 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables

de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIO CESAR PUCHETA, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) IVAN PUCHETA, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IVAN PUCHETA, D.N.I. N°32925870 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIO CESAR PUCHETA, D.N.I. N°13193103 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IVAN PUCHETA, D.N.I. N°32925870. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 184216 - s/c - 22/11/2018 - BOE

G-TEC S.A.S.

Constitución de fecha 07/09/2018. Socios: 1) CLAUDIA CARINA OVIEDO, D.N.I. N°22999374, CUIT/CUIL N° 27229993742, nacido el día 14/12/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chile 134, piso 8, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) JORGE OMAR GOMEZ, D.N.I. N°17001860, CUIT/CUIL N° 20170018606, nacido el día 27/06/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Torres Fray Jose Leon 1140, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: G-TEC S.A.S. Sede: Calle Torres Fray Jose Leon 1140, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instru-

mento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuarenta (40.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CLAUDIA CARINA OVIEDO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) JORGE OMAR GOMEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JORGE OMAR GOMEZ, D.N.I. N°17001860 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CARLOS JOSE GUALTIERI, D.N.I. N°20394173 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE OMAR GOMEZ, D.N.I. N°17001860. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/08

1 día - N° 184217 - s/c - 22/11/2018 - BOE

GRUPO STAMM S.A.

Constitución de fecha 10/10/2018. Socios: 1) WALTER ALBERTO ANDRES, D.N.I. N°14251962, CUIT/CUIL N° 20142519624, nacido el día 22/02/1961, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Lozano Mariano 4141, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIEL HUMBERTO CHARAF, D.N.I. N°14641564, CUIT/CUIL N° 20146415645, nacido el día 05/01/1961, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Los Retamos 8860, barrio Country Las Delicias, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO STAMM S.A. Sede: Calle Del Albarillo 8830, barrio Las Delicias, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) CONSTRUCCIÓN: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la construcción de todo tipo

de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 2) INMOBILIARIO: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) TRANSPORTE. Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) FINANCIERO: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) TELECOMUNICACIONES: Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WALTER ALBERTO ANDRES, suscribe la cantidad de 67 acciones. 2) DANIEL HUMBERTO CHARAF, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la socie-

dad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.Designación de Autoridades: 1) Presidente: WALTER ALBERTO ANDRES, D.N.I. N°14251962 2) Director Suplente: DANIEL HUMBERTO CHARAF, D.N.I. N°14641564. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 184218 - s/c - 22/11/2018 - BOE

ENNIOT S.A.S.

Constitución de fecha 07/11/2018. Socios: 1) FABRICIO OSCAR COLLINO, D.N.I. N°35568463, CUIT/CUIL N° 20355684637, nacido el día 18/02/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Pueyrredon 15, piso 11, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ENNIOT S.A.S.Sede: Avenida Pueyrredon 15, piso 11, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 1000 acciones de valor nominal Veintiuno Con Cuarenta Céntimos (21.40) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABRICIO OSCAR COLLINO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FABRICIO

OSCAR COLLINO, D.N.I. N°35568463 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIO DAVID MOLINA, D.N.I. N°32397815 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABRICIO OSCAR COLLINO, D.N.I. N°35568463. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 184270 - s/c - 22/11/2018 - BOE

DOJA S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2018. Socios: 1) CLAUDIO JAVIER PEREZ, D.N.I. N°22370734, CUIT/CUIL N° 20223707344, nacido el día 28/09/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mariano Larra 4247, barrio Cerro de Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DOMINGO PEREZ MORALES, D.N.I. N°93886342, CUIT/CUIL N° 20938863424, nacido el día 19/12/1944, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ituzaingo 1059, piso 9, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DOJA S.A.S. Sede: Calle Ituzaingo 1059, piso 9, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil (22000) representado por 22 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase

B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO JAVIER PEREZ, suscribe la cantidad de 11 acciones. 2) DOMINGO PEREZ MORALES, suscribe la cantidad de 11 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DOMINGO PEREZ MORALES, D.N.I. N°93886342 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIO JAVIER PEREZ, D.N.I. N°22370734 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DOMINGO PEREZ MORALES, D.N.I. N°93886342. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/12

1 día - N° 184276 - s/c - 22/11/2018 - BOE

INFOCLIMA S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO DE EDICTO de fecha 16/10/2018. Se rectifica la fecha del Acta N°1 de Asamblea General Extraordinaria, siendo la fecha correcta de celebración de la misma el día 1/10/2018.

1 día - N° 183899 - \$ 140 - 22/11/2018 - BOE

COLEGIO DE BIOQUÍMICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El área Tesorería del Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Córdoba comunica la Suspensión de la Matrícula Profesional abajo mencionada (artículos 41° inc. d) de la Ley, Art. 54° inciso k) del Estatuto Decreto 6466/78 y Decreto 1943/79, Art. 26° inciso b) de la Ley 5197 y Art. 45° inciso d) dispuesto por Resolución T N° 12498/18 a partir del 12 de noviembre de 2108. MP N° 2400-2474-3756-3798-4169-5464-5780-5891.

3 días - N° 184032 - \$ 423,12 - 23/11/2018 - BOE

HD HECTOR DALMASSO S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2018. Socios: 1) HECTOR AGUSTIN DALMASSO, D.N.I. N°6553510, CUIT/CUIL N° 20065535107, nacido el día 26/04/1943, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Martillero Publico Nacional, con domicilio real en Calle Cordoba 48, barrio Centro, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA LUCILA DALMASSO, D.N.I. N°28757809, CUIT/CUIL N° 27287578097, nacido el día 16/09/1981, estado civil soltero/a,

nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Martillero Publico Nacional, con domicilio real en Calle Vieytes 66, barrio Centro, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GUSTAVO CRISTIAN DALMASSO, D.N.I. N°22384246, CUIT/CUIL N° 20223842462, nacido el día 07/11/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cordoba 48, barrio Centro, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HD HECTOR DALMASSO S.A.S. Sede: Calle Roque Saenz Peña 8, piso 1, barrio Centro, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: prestación de servicios inmobiliarios para la comercialización de activos inmobiliarios para pequeños y grandes inversionistas; realización de estudios de rentabilidad, incidencia de la tierra, nuevos formatos de inversión inmobiliaria; gestión de la inversión de bienes raíces y desarrollo inmobiliario. Operaciones inmobiliarias en todas sus formas, ya sea compra, venta, permuta, leasing, fideicomisos, urbanización, división, subdivisión, explotación, administración y arrendamientos de inmuebles, propios o de terceros, ya sean urbanos, rurales, loteos, inclusive bajo régimen de propiedad horizontal. Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Ejercicio de mandatos con la amplitud y bajo las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Realizar toda clase de operaciones financieras, con fondos propios, por todos los medios autorizados por la legislación vigente, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a lo dispuesto en las normas legales vigentes respecto del ejercicio profesional en las distintas materias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 2140 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HECTOR AGUS-

TIN DALMASSO, suscribe la cantidad de 728 acciones. 2) MARIA LUCILA DALMASSO, suscribe la cantidad de 706 acciones. 3) GUSTAVO CRISTIAN DALMASSO, suscribe la cantidad de 706 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA LUCILA DALMASSO, D.N.I. N°28757809 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HECTOR AGUSTIN DALMASSO, D.N.I. N°6553510 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA LUCILA DALMASSO, D.N.I. N°28757809. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 184281 - s/c - 22/11/2018 - BOE

BENES S.A.S.

Constitución de fecha 30/10/2018. Socios: 1) DAVID BENEDYKTYTS, D.N.I. N°30276188, CUIT/CUIL N° 20302761885, nacido el día 27/01/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Los Guaranés 790, manzana 18, lote 1, barrio Country Las Delicias, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS BENEDYKTYTS, D.N.I. N°32673568, CUIT/CUIL N° 20326735680, nacido el día 01/06/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Comechingones Esq Suquia 1, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BENES S.A.S. Sede: Avenida Los Guaranés 790, manzana 18, lote 1, barrio Country Las Delicias, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Compra, venta y alquiler de vehículos automóviles, accesorios, re-

cambios y complementos para los mismos; y la reparación de vehículos de todas clases. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 5000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DAVID BENEDYKTYS, suscribe la cantidad de 4900 acciones. 2) MATIAS BENEDYKTYS, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DAVID BENEDYKTYS, D.N.I. N°30276188 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS BENEDYKTYS, D.N.I. N°32673568 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAVID BENEDYKTYS, D.N.I. N°30276188. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 184305 - s/c - 22/11/2018 - BOE

KATTER S.A.S.

Constitución de fecha 23/10/2018. Socios: 1) JUAN CRUZ PRADDAUDE, D.N.I. N°33830734, CUIT/CUIL N° 23338307349, nacido el día 12/07/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Federico Gowland Hopkins 6200, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS ALEJANDRO LANZACO, D.N.I. N°36141644, CUIT/CUIL N° 23361416449, nacido el día 22/10/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Publica, manzana 26, lote 18, barrio El Bosque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GONZALO MARTIN NAVARRO, D.N.I. N°35965821, CUIT/CUIL N° 20359658215, nacido el día 25/07/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Bustamante Arballo De 2960, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: KATTER S.A.S. Sede: Calle Federi-

co Gowland Hopkins 6200, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La creación y explotación de restaurantes, y toda actividad relacionada con el rubro gastronómico y servicio de catering, organización de eventos, decoración y ambientación de interiores y exteriores, pudiendo contratar a terceros a estos efectos. 2) Desarrollar sistemas y canales de venta, franquicias y capacitación, para la comercialización de productos y servicios a través de internet y/o cualquier otro medio. 3) Asesoramiento y/o realización de trabajos de marketing y publicidad, contratación de personal, organización de eventos y provisión de elementos para la realización de campañas publicitarias, propios o de terceros. 4) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 5) Servicios integrales de informática. Asesoría y consultaría en informática en materia de software. Servicios de mantenimiento, reparación, compraventa y arriendo de equipos de comunicaciones, informática. Venta de productos a través de internet y servicios de consulta de programación y marketing digital. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 120 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CRUZ PRADDAUDE, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) MATIAS ALEJANDRO LANZACO, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) GONZALO MARTIN NAVARRO, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN CRUZ PRADDAUDE, D.N.I. N°33830734 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS ALEJANDRO LANZACO, D.N.I. N°36141644 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CRUZ PRADDAUDE,

D.N.I. N°33830734. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 184309 - s/c - 22/11/2018 - BOE

MTR GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 22/10/2018. Socios: 1) JUAN FRANCISCO MOLINA MARTIN, D.N.I. N°25609725, CUIT/CUIL N° 20256097258, nacido el día 29/11/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Parana 540, piso 13, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JORGE ANIBAL VERGARA, D.N.I. N°17841655, CUIT/CUIL N° 20178416554, nacido el día 21/01/1966, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Vespucio Americo 941, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) RAMIRO M CALDERON BARRAQUE, D.N.I. N°27809697, CUIT/CUIL N° 20278096972, nacido el día 24/07/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Avenida San Martin 2050, piso PB, departamento C, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MTR GROUP S.A.S.Sede: Calle Santiago Del Estero 347, piso 1, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Instalación y explotación de agencias de publicidad, productoras de radio, cine, televisión, medios digitales y cualquier otro medio de comunicación electrónica, gráfica, móvil y de la vía pública. Comercialización, venta y producción de publicidad. Diseño y producción gráfica, digital y audiovisual. Servicios de desarrollo publicitario. b) Marketing profesional. Planificación, diseño, producción e implementación integral de campañas de marketing, promoción, relaciones públicas, de prensa, e imagen corporativa. Producción, comercialización y venta de merchandising y/o sus licencias y/o sus franquicias. Desarrollar, fabricar, adquirir, instalar, construir, proveer, alquilar stands para exposiciones y eventos. De-

sarrollo de sitios web. Diseño y desarrollo de cartelería comercial y señalética c) Consultoría, asistencia técnica y asesoramiento integral para la organización de empresas. d) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución de software. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. A los fines del cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar la importación o exportación de bienes, productos, insumos, mercaderías relacionados directamente al mismo. Podrá realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil (51000) representado por 51 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JUAN FRANCISCO MOLINA MARTIN, suscribe la cantidad de 45 acciones. 2) JORGE ANIBAL VERGARA, suscribe la cantidad de 3 acciones. 3) RAMIRO M CALDERON BARRAQUE, suscribe la cantidad de 3 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN FRANCISCO MOLINA MARTIN, D.N.I. N°25609725 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JORGE ANIBAL VERGARA, D.N.I. N°17841655 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN FRANCISCO MOLINA MARTIN, D.N.I. N°25609725. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 184314 - s/c - 22/11/2018 - BOE

COR-SHOES S.A.S.

Constitución de fecha 01/11/2018. Socios: 1) MARIANO AUGUSTO JIMENEZ, D.N.I. N°28429359, CUIT/CUIL N° 20284293593, nacido el día 11/12/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Teros

646, barrio Chacras de la Villa, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: COR-SHOES S.A.S.Sede: Calle Castellanos Obispo 1438, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la fabricación, venta al por mayor o al por menor, comercialización, representación, distribución, importación, exportación, de productos textiles, calzados, zapatos, zapatillas, botines de trabajo ropa de trabajo y de otro tipo, indumentaria femenina, masculina, para niños, accesorios de estos productos, y elementos que hacen a la seguridad e higiene en el trabajo, y cualquier otro rubro vinculado a la rama de productos arriba mencionados. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Córdoba; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 214 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARIANO AUGUSTO JIMENEZ, suscribe la cantidad de 214 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIANO AUGUSTO JIMENEZ, D.N.I. N°28429359 en el carácter de administrador titular. En el desempe-

ño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMMA ROSA MOYA LABANTI, D.N.I. N°11562119 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO AUGUSTO JIMENEZ, D.N.I. N°28429359. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 184318 - s/c - 22/11/2018 - BOE

CAFERICO S.A.S.

Constitución de fecha 30/10/2018. Socios: 1) NESTOR EMILIANO SCHIAVONI, D.N.I. N°22356792, CUIT/CUIL N° 20223567925, nacido el día 14/02/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cerro del Morro 2573, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FELIPE CARLOS PINA, D.N.I. N°14640781, CUIT/CUIL N° 20146407812, nacido el día 18/01/1961, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Rivadavia 82, piso 4, departamento 1, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CAFERICO S.A.S. Sede: Calle Duarte Quiros 1400, piso 2, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400)

representado por 21400 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NESTOR EMILIANO SCHIAVONI, suscribe la cantidad de 10700 acciones. 2) FELIPE CARLOS PINA, suscribe la cantidad de 10700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NESTOR EMILIANO SCHIAVONI, D.N.I. N°22356792 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FELIPE CARLOS PINA, D.N.I. N°14640781 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NESTOR EMILIANO SCHIAVONI, D.N.I. N°22356792. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 184333 - s/c - 22/11/2018 - BOE

MULTICOR S. A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 24 de Julio de 2017, se resolvió la siguiente elección de autoridades: como Director Titular y PRESIDENTE al Sr. Ebling Hugo Walter, DNI 16.318.917; como Director Titular y VICEPRESIDENTE al Sr. Angulo Héctor Hugo, DNI 8.633.380; como DIRECTORAS SUPLENTE a la Srta. Angulo Patricia Alejandra, DNI 25.045.238 y al Sr. Ebling Maximiliano Hugo, DNI 35.018.476. El Directorio.

1 día - N° 184126 - \$ 204,48 - 22/11/2018 - BOE

NOR MEDICA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/10/18, se eligieron las siguientes autoridades: como Director Titular- Presidente: Oscar Norberto Roldan, D.N.I. 21.808.973 y como Director Suplente: Ana Verónica Vigliano, D.N.I. 23.824.935.

1 día - N° 184128 - \$ 140 - 22/11/2018 - BOE

GLOBAL THINK TECHNOLOGY S.A.

Por Asamblea Ordinaria, de fecha 21 de abril de 2016, se resolvió la elección de las siguientes autoridades: 1) Director Titular y Presidente: Diego Néstor Ghione, D.N.I. n° 22.123.353; 2) Director Suplente: Lucas Miguel Martínez, D.N.I.

n° 28.103.865. Asimismo, se resolvió prescindir de Sindicatura.

1 día - N° 184185 - \$ 140 - 22/11/2018 - BOE

AUXILIOS LUJAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifica el edicto N°181055 de fecha 06/11/2018, donde dice: "Juan Manuel Colla, suscribe la cantidad 2.500 acciones" debe decir "Juan Manuel Colla, suscribe la cantidad 25.000 acciones"

1 día - N° 184275 - \$ 140 - 22/11/2018 - BOE

ECOTECNIA ARGENTINA S.R.L.

Modificación Contrato Social. Cambio de domicilio social. Por Acta de Asamblea de fecha 18/06/2015, Certif. 25/05/2015 se ha resuelto cambiar el Domicilio Social mudando la Sede originaria de calle Justo Liebig N° 5585 de la Ciudad de Córdoba, al nuevo domicilio de calle Florencio Varela N° 4321 del Barrio Parque Liceo, 2da. Sección en la Ciudad de Córdoba, Capital de la Provincia homónima. Expte. 6054340 1ª Inst. y 26ª Nom. 2 Sec.-

1 día - N° 184323 - \$ 163,92 - 22/11/2018 - BOE

DOULA S.A

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 40 de Directorio, de fecha 30/04/2014, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Av. Rafael Nuñez N° 3868, piso 1, Of. 69, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - N° 184792 - \$ 257 - 22/11/2018 - BOE

GESTIÓN EN DEPORTE S.A

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 6 del Directorio, de fecha 15/03/2018, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Avda. Sagrada Familia N° 451 - PB 2 - Torre 1, Barrio Villa Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 184261 - \$ 140 - 22/11/2018 - BOE

BIRRAS DEL SUR S.A.S.

Constitución de fecha 14/11/2018. Socios: 1) JOSE PABLO CAMPOPIANO ZAMORA, D.N.I. N°31644539, CUIT/CUIL N° 20316445390, na-

cido el día 07/08/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Sin Descripción, con domicilio real en Calle Doctor Marcos Paz 635, piso 7, de la ciudad de San Miguel De Tucuman, Departamento Capital, de la Provincia de Tucuman, República Argentina 2) MARTIN MANUEL BREGAN, D.N.I. N°29062474, CUIT/CUIL N° 24290624742, nacido el día 20/09/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle , manzana 7, lote 2, barrio San Jose, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ALEJANDRO AGUSTIN CANALE, D.N.I. N°28343919, CUIT/CUIL N° 20283439195, nacido el día 15/09/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle , manzana 227, lote 8, barrio La Estanzuela li, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BIRRAS DEL SUR S.A.S.Sede: Calle Fabricio Carrascul Esquina Agustin Tosco, piso 2, torre/local 6, barrio Las Cañitas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados de gastronomía, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos; b). Financieras y de Inversión: Realización con dinero propio de aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; inversión en negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos. Constitución de Fideicomisos de Administración, de Inversión, Inmobiliarios y de cualquier tipo en general, pudiendo intervenir como Fiduciante, Beneficiario y Fideicomisario. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos

(21400) representado por 21400 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JOSE PABLO CAMPOPIANO ZAMORA, suscribe la cantidad de 6420 acciones. 2) MARTIN MANUEL BREGAN, suscribe la cantidad de 2568 acciones. 3) ALEJANDRO AGUSTIN CANALE, suscribe la cantidad de 12412 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALEJANDRO AGUSTIN CANALE, D.N.I. N°28343919 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARTIN MANUEL BREGAN, D.N.I. N°29062474 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO AGUSTIN CANALE, D.N.I. N°28343919. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 184345 - s/c - 22/11/2018 - BOE

ITAS ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 14/11/2018. Socios: 1) BERNARDO MARCELO JUSID, D.N.I. N°16013979, CUIT/CUIL N° 20160139790, nacido el día 29/03/1962, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Abra De Zenta 317, barrio Teodoro Felds, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ITAS ARGENTINA S.A.S.Sede: Calle Abra De Zenta 317, barrio Teodoro Felds, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) El diseño, construcción, ejecución, explotación, gestión, administración y conservación de infraestructuras y de obras públicas y privadas, ya sea directamente o sea a través de la participación en sociedades, agrupaciones, consorcios, o cualquiera otra análoga figura jurídica legalmente permitida en el país de que se trate. 2) Explotación y gestión de toda clase de obras y servicios complementarios que puedan ofrecerse en las áreas de influencia de infraestructuras y obras, públicas y privadas. La titularidad de toda clase de concesiones, subconcesiones,

autorizaciones y licencias administrativas de obras, servicios y mixtas del Estado, Provincias, Municipios, Organismos autónomos, Entidades Autónomas, y, en general, de cualquier Estado o Administración pública extranjeros, organismos e instituciones internacionales. 3) Gestión, administración, adquisición, promoción, enajenación, urbanización, rehabilitación y explotación en cualquier forma de solares, terrenos, conjuntos residenciales, urbanizaciones o promociones inmobiliarias, y en general, toda clase de bienes inmuebles. 4) Fabricación, adquisición, suministro, importación, exportación, arrendamientos, instalación, mantenimiento, distribución y explotación de maquinaria, herramientas, vehículos, instalaciones, materiales, equipos y mobiliario de todas clases, incluido el mobiliario y equipamientos urbanos. 5) Adquisición, explotación, venta y cesión de derechos de propiedad industrial e intelectual. Prestación de servicios relacionados con la conservación, reparación, mantenimiento, saneamiento y limpieza de toda clase de obras, instalaciones y servicios, tanto a entidades públicas como privadas. 6) Elaboración de proyectos y estudios, construcción, mantenimiento, explotación y comercialización de todo tipo de instalaciones y servicios de suministro, depuración, transformación y tratamiento de cualquier clase de aguas y residuos. Investigación y desarrollo en estos mismos campos. 7) Elaboración de proyectos y estudios, consultoría, montaje, control de calidad, construcción, mantenimiento, explotación y comercialización de todo tipo de instalaciones industriales, mecánicas, eléctricas, electrónicas, informáticas, calefacción, climatología, agua, gas, gases licuados, químicas, y servicios de suministro. Investigación y desarrollo en estos mismos campos. 8) Actividades de domótica, el comercio de materiales o productos terminados relacionados con las anteriores actividades y prestación de servicios igualmente relacionados con las mismas. 9) Adquisición, promoción, construcción, venta y arrendamiento de toda clase de propiedades inmuebles, tanto rurales como urbanas. 10) Desarrollo de toda clase de franquicias. 11) Prestación de servicios relacionados con el medio ambiente, tales como el control de humos y ruidos, y la gestión integral de basuras, tanto en lo que se refiere a su recogida como a su depuración, transformación y tratamiento. 12) Construcción, gestión, operación, explotación y mantenimiento de instalaciones de producción o transporte de cualquier clase de energía. Se exceptúan aquellas actividades reguladas por disposiciones legales incompatibles con este apartado del objeto social. 13) Investigación, diseño, desarrollo, fabricación, explotación y cesión de

programas y, en general, de productos informáticos, electrónicos y de telecomunicación. 14)

La adquisición por compra, concesión y su explotación, de terrenos, minas, canteras, aprovechamientos de agua, talleres, industrias o actividades de servicios, de cualquier tipo o clase anexas al ramo de la construcción. 15) La prestación de servicios cualificados de esterilización de material sanitario y de restauración de obras de arte. Para el desarrollo de las actividades enunciadas anteriormente, se preveerá la contratación de los profesionales que sean necesarios en cada caso debidamente matriculados que se requieran, en argentina o en cualquier parte del mundo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BERNARDO MARCELO JUSID, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) BERNARDO MARCELO JUSID, D.N.I. N°16013979 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS JOSE GUITMAN, D.N.I. N°16014202 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BERNARDO MARCELO JUSID, D.N.I. N°16013979. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 184350 - s/c - 22/11/2018 - BOE

DULCE CAMILA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 14/11/2018. Socios: 1) GUILLERMO ADRIAN CABRAL, D.N.I. N°22223174, CUIT/CUIL N° 20222231745, nacido el día 05/08/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chacabuco 53, piso 2, departamento E, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DULCE CAMILA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle San Martin 73, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración:

99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización por menor y mayor de ropa interior, medias, prendas para dormir y para la playa A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 1000 acciones de valor nominal Treinta (30.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO ADRIAN CABRAL, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUILLERMO ADRIAN CABRAL, D.N.I. N°22223174 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS MAXIMILIANO LANDRIEL, D.N.I. N°33380772 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO ADRIAN CABRAL, D.N.I. N°22223174. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 184354 - s/c - 22/11/2018 - BOE

ANDRES N. BERTOTTO S.A.I.C.

RIO TERCERO

RECTIFICATIVO DEL EDICTO N° 14347 DEL 24/07/2015

Se rectifica el edicto de referencia, donde dice "Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 31 del 28/05/2015;" debe decir "4) Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 61 del 28/05/2015;"

1 día - N° 182772 - \$ 140 - 22/11/2018 - BOE

BRECA S.A.

VICUÑA MACKENNA

ELIGE AUTORIDADES PRESCINDE DE SINDICATURA

Por Acta N° 12 de Asamblea Ordinaria de fecha 20/10/2017, se resolvió por unanimidad: 1) Reelegir por tres ejercicios: Presidente: Angel Eduar-

do Bosio (DNI 10.723.060) y Director Suplente: Eduardo Gabriel Bosio (DNI 27.238.655); y 2) Prescindir de la Sindicatura.

1 día - N° 182777 - \$ 140 - 22/11/2018 - BOE

FIMAFI S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 22/06/2018 se resolvió la elección del Sr. Osvaldo Samuel Semrik D.N.I. N° 16.408.695 como Director Titular y Presidente, y del Sr. Francisco Daniel Rucci D.N.I. N°16.082.611, como Director Suplente.

1 día - N° 183737 - \$ 293 - 22/11/2018 - BOE

AMAS AGROPECUARIA SRL.

MONTE MAIZ

CONSTITUCIÓN: Contrato de fecha 22/07/2017. SOCIOS: Juan Carlos Augusto STEINACHER, DNI. n.° 6.550.732; Ana María ALVADO, DNI. n.° 4.125.908; María Fabiana STEINACHER, DNI. n.° 17.799.896; María Andrea STEINACHER, DNI. n.° 18.581.019; María Elizabeth STEINACHER, DNI. n.° 23.298.597 y Ana Verónica STEINACHER, DNI. n.° 26.682.717. DENOMINACIÓN: "AMAS AGROPECUARIA SRL." DOMICILIO LEGAL: San Luis 1862, Monte Maíz, Departamento Unión, Córdoba. PLAZO: 30 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: A) AGRÍCOLAS: Mediante la explotación integral por sí o por medio de terceros de predios rurales propios o arrendados, para la producción, venta y acopio de especies cereales, graníferas, oleaginosas, fibrosas, frutícolas, forrajeras y pasturas; producción de semillas, su identificación y/o multiplicación. B) GANADERAS: Mediante la explotación integral por sí o por medio de terceros de predios rurales propios o arrendados, afectándolos a la cría, invernada y engorde a campo o a corral (feed lot), de ganado bovino, porcino, ovino, caprino y equino, ya sea para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas, distribución de carnes, cueros, o cualquier género de sus derivados. C) INDUSTRIALES: Mediante la industrialización de las materias primas obtenidas a partir de las actividades agropecuarias anteriormente mencionadas. Faena de semovientes y animales de cualquier tipo, incluyendo el trozado y elaboración de carnes y sus derivados. Elaboración de productos rela-

cionados con la industria alimenticia animal y/o vegetal. D) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación, exportación, acopio, intermediación, permuta, distribución, leasing, aparcería, consignación o almacenamiento de toda clase de cereales, forrajeras, semillas, oleaginosas, frutos, productos agroquímicos, insecticidas, herbicidas, combustibles, productos veterinarios, fertilizantes líquidos y sólidos, implementos, maquinarias y herramientas a fin, animales de trabajo, alimentos balanceados y toda otra operación comercial derivada de la agricultura, la ganadería y/o la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. E) MANDATARIA: Mediante el ejercicio de mandatos y corretajes, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones y representaciones de sociedades o empresas nacionales y extranjeras dentro de las actividades anteriormente mencionadas. F) INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, siempre que fueran necesarios para el desempeño del objeto social. G) SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios agropecuarios como laboreo, roturación, siembra, recolección, confección de rollos, fumigación, cosecha, limpieza, ensilado, logística y asesoramiento técnico en tal sentido. H) TRANSPORTE: Transporte terrestre nacional o internacional de corta, media y larga distancia, con vehículos propios y/o de terceros, de hacienda –cualquiera fuera su especie- cereales y demás productos y bienes relacionados con la actividad agrícola ganadera; y transporte en carretones para vehículos de gran porte. I) FINANCIERAS: Realizar todo tipo de operaciones bancarias o crediticias con instituciones públicas y privadas. Otorgar planes de pago y otras formas de financiación por las ventas que realice y que tengan como objeto la financiación con fondos propios, con o sin garantía de prenda o hipoteca u otras permitidas por la legislación vigente, quedando excluidas del objeto social las actividades reguladas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. CAPITAL: se fija en \$100.000 representado en 100 cuotas sociales de valor nominal \$1.000 cada una, que suscriben: Juan Carlos Augusto STEINACHER, 30 cuotas; Ana María ALVADO, 30 cuotas; María Fabiana STEINACHER, 10 cuotas; María Andrea STEINACHER, 10 cuotas; María Elizabeth STEINACHER, 10 cuotas y Ana Verónica STEINACHER, 10 cuotas. El capital es aportado íntegramente por los socios en dinero en efectivo. ADMINISTRACIÓN: la representación legal de la sociedad la ejercerá Juan Carlos Augusto STEINACHER, en el carácter de Socio

Gerente. EJERCICIO SOCIAL: cerrará el día 31 de mayo de cada año. Publicación ordenada en autos caratulados "AMAS AGROPECUARIA SRL.–INSCRIP. REG. PÚB. DE COMERCIO"–Expte.6519856. Juzgado 1ºInst. 2ºNom. CCCF. Sec. N°4, de Bell Ville

1 día - N° 184088 - \$ 2320,36 - 22/11/2018 - BOE

FISTERRA SRL

WENCESLAO ESCALANTE

CONSTITUCIÓN: Contrato de fecha 31/08/2017. SOCIOS: Diego Sebastián SANTOS SBUSCIO, DNI.30.269.219 y Julia Beatriz MONSALVO, DNI.30.848.412. DENOMINACIÓN: "FISTERRA SRL." DOMICILIO LEGAL: General San Martín 601, Wenceslao Escalante, Depto. Unión, Córdoba. PLAZO: 30 años desde la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. OBJETO SOCIAL: la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: COMERCIALES: comercialización, representación, intermediación, distribución, consignación, fraccionamiento, almacenamiento, importación y/o exportación, de toda clase de semillas para la explotación agrícola, cereales, forrajeras, oleaginosas, frutos, productos agroquímicos, insecticidas, herbicidas, combustibles, productos veterinarios, fertilizantes líquidos y sólidos, implementos, maquinarias y herramientas a fin, animales de trabajo, alimentos balanceados y toda otra operación comercial derivada de la agricultura, la ganadería y/o la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. AGRÍCOLAS: explotación integral por sí o por medio de terceros de predios rurales propios o arrendados, para la producción, venta y acopio de especies cerealeras, graníferas, oleaginosas, fibrosas, frutícolas, forrajeras y pasturas; producción de semillas, su identificación y/o multiplicación. GANADERAS: explotación integral por sí o por medio de terceros de predios rurales propios o arrendados, afectándolos a la cría, invernada y engorde a campo o a corral (feed lot), de ganado bovino, porcino, ovino, caprino y equino, ya sea para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda o frigoríficos. INDUSTRIALES: industrialización de las materias primas obtenidas a partir de las actividades agropecuarias anteriormente mencionadas. Faena de semovientes y animales de cualquier tipo, incluyendo el trozado y elaboración de carnes y sus derivados. Elaboración de productos relacionados con la industria alimenticia animal y/o vegetal. Procesamiento y acondicionamiento de semillas para la producción agraria. ASESO-

RAMIENTO AGRONÓMICO: consultoría, asistencia técnica y planeamiento integral para la producción agrícola ganadera; administración total o parcial y dirección técnica de empresas agropecuarias; asesoramiento fitosanitario; asesoramiento en empleo y desarrollo de Buenas Prácticas Agrícolas; detección, seguimiento y monitoreo de plagas, malezas y enfermedades; mapeo y monitoreo de napas freáticas; detección de insuficiencias nutricionales y recomendaciones de fertilización; extracción de muestras para análisis de suelo, semillas y granos; confección de informes técnicos; logística y control de siembra y cosecha; búsqueda de establecimientos aptos para explotaciones agrícolas y ganaderas; análisis de proyectos o emprendimientos productivos. MANDATARIA: ejercicio de mandatos y corretajes, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones y representaciones de sociedades o empresas nacionales y extranjeras dentro de las actividades anteriormente mencionadas. INMOBILIARIAS: adquisición, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, siempre que fueran necesarios para el desempeño del objeto social. SERVICIOS: prestación de servicios agropecuarios como laboreo, roturación, siembra, recolección, confección de rollos, fumigación, cosecha, limpieza, ensilado, logística y asesoramiento técnico en tal sentido. TRANSPORTE: transporte terrestre nacional o internacional de corta, media y larga distancia, con vehículos propios y/o de terceros, de hacienda –cualquiera fuera su especie- cereales y demás productos y bienes relacionados con la actividad agrícola ganadera; y transporte en carretones para vehículos de gran porte. FINANCIERAS: realizar todo tipo de operaciones bancarias o crediticias con instituciones públicas y privadas. Otorgar planes de pago y otras formas de financiación por las ventas que realice y que tengan como objeto la financiación con fondos propios, con o sin garantía de prenda o hipoteca u otras permitidas por la legislación vigente, quedando excluidas del objeto social las actividades reguladas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. CAPITAL: se fija en \$60.000 representado en 60 cuotas sociales de valor nominal \$1.000 cada una, que suscriben: Diego Sebastián SANTOS SBUSCIO, 30 cuotas, y Julia Beatriz MONSALVO, 30 cuotas. El capital es aportado íntegramente por los socios en dinero en efectivo. ADMINISTRACIÓN: la representación legal de la sociedad la ejercerá Diego Sebastián SANTOS SBUSCIO, en el carácter de Socio Gerente. EJERCICIO SOCIAL: cerrará el día 31 de julio de cada año. Publicación ordenada

da en autos caratulados "FISTERRA SRL.-INS. REG. PÚB. DE COMERCIO"-Expte.6582811. Juzgado 1º Inst. 1º Nom. CCCF. Sec. N°1, de Bell Ville

1 día - N° 184113 - \$ 2472,20 - 22/11/2018 - BOE

PETROLERA DEL ESTE S.A.S.

Constitución de fecha 1 de Noviembre de 2018. Socio: Acicla Sánchez, D.N.I. N° 10.604.258, CUIL N° 27-10604258-1, nacido el día 17/11/1952, estado civil casada, nacionalidad Argentino, sexo femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle A.P. Justo 183, de la localidad de Transito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: PETROLERA DEL ESTE S.A.S. Sede: Calle A.P. JUSTO N° 106, de la localidad de Transito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) EXPLOTACIÓN INTEGRAL DE ESTACIONES DE SERVICIO: mediante la realización de todas las actividades inherentes a la explotación integral de estaciones de servicio, en particular las siguientes y todas aquellas conexas que pudieran implementarse, a saber: I.1. Comercialización de combustibles y lubricantes derivados del petróleo - Accesorios: mediante la comercialización por cuenta propia o de terceros de combustibles y Gas Natural Comprimido (GNC) para automotores, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio; I.2. Compraventa de repuestos y accesorios para automotores: mediante la comercialización de todo tipo de cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos, accesorios y herramientas para autos; I.3. Lavadero de autos: Instalación y explotación comercial de lavaderos automáticos, manuales y/o similares de automotores y toda clase de rodados, así como también de aquellas actividades accesorias relacionadas con la anterior como ser la lubricación, engrase y plastificados; I.4. Gomería: Comercialización de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sean nuevas, usadas y/o renovadas y sus accesorios complementarios para todo tipo de automotores, y la prestación del servicio integral de gomería; 1.5. Bar y Restaurante: Explotación comercial de negocios del ramo anexos a la estación de servicio, del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas en general;

cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios; II)- CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE de estaciones de servicios para su reventa; III)- APROVISIONAMIENTO de estaciones de servicios en lo referente a todos los elementos comercializados por las mismas, entre ellos: combustibles, lubricantes, repuestos y accesorios para automotores, productos expendidos en los mini mercados incorporados a las mismas y demás productos relacionados; IV)- IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: de todos los productos comercializados de acuerdo a los incisos precedentes, y los bienes de uso utilizados en el desarrollo de la actividad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil representado por 300 acciones de valor nominal de pesos Cien cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a un voto. Suscripción: Acicla Sánchez, suscribe la cantidad de Trescientas (300) acciones. Administración: La administración está a cargo de la Sra. Lovera Andrea de los Ángeles, D.N.I. N° 27.521.697 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Lovera Gerardo Ismael, D.N.I. N° 28.368.471 en el carácter de administrador suplente. Representación: La representación y uso de firma social estará a cargo de la Sra. Lovera Andrea de los Ángeles, D.N.I. N° 27.521.697. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 184133 - \$ 2155 - 22/11/2018 - BOE

IRLANDESES DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 7/12/18 a las 19 hs en Av Recta Martinolli 8687, ciudad y Pcia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del día: 1° Designación de 2 socios para firmar el Acta. 2° Causas de convocatoria a Asamblea fuera de término 3° Consideración de Memoria Balance General, Cuadro de Resultados, Informe de Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a ejercicios cerrados el 31/12/16 y 31/12/17. 4° Consideración de la gestión de Comisión Directiva y Órgano de Fis-

calización por los ejercicios citados supra, 5° Elección de Autoridades (Com. Directiva y Com. Fiscalizadora). Convoca asimismo a Asamblea General Extraordinaria el mismo día y lugar a las 21 hs a fin de considerar siguiente orden del día: 1° Designación de 2 socios para firmar el Acta, 2° Consideración de cambio de sede social. 3° Modificación de Arts. 1, 5, 13, 14 y 17 del Estatuto

3 días - N° 184137 - \$ 1196,88 - 23/11/2018 - BOE

AGRO DEL ESTERO S.R.L.

EDICTO Art. 10 Ley 19.550. AUTOS "AGRO DEL ESTERO S.R.L. INSC. REG. PUB. COM.-MODIFICACIÓN (Expte.7498066). Por Acta social de fecha 03/07/2018, con firmas certificadas el 16/07/2018 los socios MARTÍN HORACIO BONNETTO PANNARI DNI 26.351.557 y ANA PAULA ARTUSO PONTE DNI 26.867.136 resuelven fijar la nueva sede social en calle Tucumán 680 de Laguna Larga y modificar la cláusula Primera del contrato social, así: PRIMERO: "La sociedad girará bajo la denominación de AGRO DEL ESTERO S.R.L. y su domicilio y su sede social se fijan en calle Tucumán N° 680 de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, República Argentina..." Juzgado Civil y Comercial de 33° Nominación, Sociedades y Concursos. Córdoba, Oficina, 07 de Noviembre de 2.018. Firmado: Silvia Verónica Soler, Prosecretaría Letrada.

1 día - N° 184172 - \$ 329,28 - 22/11/2018 - BOE

MACONDO S.A.

RIO CUARTO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 16 de Noviembre de 2018 se designaron por 3 ejercicios como PRESIDENTE: Laura Analía Fernández, DNI N° 13.440.160 y DIRECTOR SUPLENTE: Francisco Fourcade, DNI N° 37.489.655.

1 día - N° 184194 - \$ 140 - 22/11/2018 - BOE

LABORATORIOS OGSTON S.R.L.

VILLA MARIA

Modificación del contrato social. Por instrumento privado de fecha 30 de agosto de 2018, los socios de la sociedad "Bioquímica Clínica S.R.L.," inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la Matrícula N° 20.936 B, del 10 de octubre de 2017, resolvieron: Modificar la denominación social por la de "LABORATORIOS OGSTON

S.R.L."; fijar nuevo domicilio social en calle Ju-
juy N° 1.123 de Villa María (Cba.), y establecer
la fecha de cierre de ejercicio con la confección
del balance general para el día 31 de agosto de
cada año, quedando así modificadas las cláusulas
primera y novena. Subsisten las demás cláusulas
del contrato social. INTERVIENE: Juzgado
1ra. Inst. y 2da. Nominación Civil y Comercial de
Villa María (Cba), Secretaría N° 3 de la Dra. Da-
niela Martha Hochsprung de Bustos. Villa María,
01 de noviembre de 2018.

1 día - N° 184190 - \$ 366,72 - 22/11/2018 - BOE

FERRETERIA NOVAIRA S.R.L

CINTRA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

En la localidad de Cintra, Prov. de CBA, a los
24/09/2018, entre el Sr. Raúl Roberto NOVAIRA,
Argentino, nacido el 09/07/1950, comerciante,
casado, con dom. Mariano Moreno 313 -Cin-
tra--Prov. Cba, DNI: 8.008.334 y el Sr. Dino Gus-
tavo NOVAIRA, Argentino, nacido el 15/12/1975,
comerciante, soltero, con dom. en calle De Litin
346 - Cintra-Prov. CBA, DNI: 24.855.360, ambos
hábiles y capaces convienen la constitución de
una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LI-
MITADA, que se registrará por las siguientes cláusulas
en particular y por la Ley 19.550 en ge-
neral: Denominación: La sociedad registrará bajo
la denominación de: "FERRETERIA NOVAIRA
S.R.L"; Domicilio: La Soc. tendrá su domicilio le-
gal en Bv. Sarmiento n° 371 -Cintra-Prov. CBA,
pudiendo establecer agencias o sucursales en
cualquier punto del país o del extranjero. Ob-
jeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por
cuenta propia, de terceros o asociada a terceros,
dentro del país o fuera de él, a las siguientes
actividades: a) Adquisición, almacenaje, comer-
cialización, representación y distribución tanto al
por mayor como al por menor de toda clase de
objetos de ferretería, bulonería, de herramientas
y materiales en general, materiales de construc-
ción, maquinarias, herramientas y accesorios
agrícolas e industriales.- b) Alquiler de equipos,
maquinarias y herramientas en general, provi-
sión de servicios de mantenimiento y reparación
de maquinarias, accesorios y herramientas en
general.- c) Importación, exportación, consigna-
ción, envasado, distribución y fraccionamiento
de productos y/o materiales de ferretería y/o de
la construcción.- d) Explotación agropecuaria en
sus diferentes modalidades, gerenciamiento y
administración de producciones agrícolas-gana-
deras y agropecuarias propias o arrendadas.- f)
Acopio de productos agropecuarios propios y/o

terceros, su transporte, industrialización, distri-
bución y/o comercialización en el mercado inter-
no como externo.- f) Compra, venta y permuta,
explotación, arrendamientos y administración de
bienes inmuebles, urbanos y rurales propios o
de terceros y la realización de operaciones de
propiedad horizontal.- g) registrar y requerir en
nombre de la sociedad, marcas de fábricas, de
comercio, patente de invención, procedimientos
de explotación y en general realizar todos los ac-
tos jurídicos autorizados por la ley que directa e
indirectamente tienda a favorecer el desarrollo o
extensión de negocios sociales.- h) la sociedad
podrá realizar cualquier tipo de actividad finan-
ciera, vinculada con el giro o explotación de la
empresa.- Para el cumplimiento de su objeto
social tendrá plena capacidad jurídica para ce-
lebrar toda clase de actos y contratos relaciona-
dos directa o indirectamente con dicho objeto y
para el ejercicio de toda clase de acciones que
hubiere lugar, sin más limitaciones que las ex-
presamente establecidas por las leyes o este
Estatuto. Podrá especialmente ampararse en los
regímenes de promoción de inversiones, nacio-
nales, provinciales, municipales o internaciones,
vigentes o a crearse.- Duración: Cincuenta (50)
años a partir de su inscripción en el Reg. Pub. de
Com., el cual podrá prorrogarse por decisión de
los socios. Capital Social: se fija en la suma de
PESOS CIEN MIL (\$100.000) dividido en CIEN
(100) cuotas sociales de PESOS MIL (\$1.000)
cada una, totalmente suscriptas e integradas de
la siguiente forma: El Sr. Raúl Roberto NOVAI-
RA suscribe el CINCUENTA por ciento (50%)
del total de capital social, esto es la cantidad de
CINCUENTA (50) cuotas sociales, por un total
de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000) .- El Sr.
Dino Gustavo NOVAIRA, suscribe el CINCUEN-
TA por ciento (50 %) del total del capital social,
esto es la cantidad de CINCUENTA (50) cuotas
sociales por un total de Pesos CINCUENTA MIL
(\$50.000).- El Capital Social suscripto se inte-
gra en su totalidad con dinero en efectivo, inte-
grando en este acto el 25%, comprometiéndose
a integrar el 75% restante dentro del plazo de
dos (2) años, computados a partir de la fecha
de inscripción en el Reg. Pub de Com.- Admi-
nistración, Dirección y Representación; La admi-
nistración, la representación legal, la dirección
y uso de la firma social estará a cargo de los
Socios Sr. Raúl Roberto NOVAIRA y el Sr. Dino
Gustavo NOVAIRA, quienes actuarán en forma
conjunta o indistintamente en el cargo y durarán
en su función, hasta tanto sean removidos por
decisión de los socios. Fiscalización Reunión de
socios: La fiscalización de la sociedad estará a
cargo de todos los socios. Balance General y re-
sultados; La sociedad cerrará su ejercicio el día

30/06 de cada año.- Juzg. 1º Inst. C.C. 3º Nom.
Sec. 5.-Expte n° 7564292- Bell Ville – Córdoba.-
1 día - N° 184208 - \$ 2360,92 - 22/11/2018 - BOE

GERLOFF Y ASOCIADOS S.R.L.

SAN FRANCISCO

INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO

Socios: el Sr. Antonio Rubén Darío GERLOFF,
DNI N° 17.298.243, CUIT N° 20-17298243-4,
argentino, nacido el 13 de Mayo de 1965, de
estado civil casado, de profesión productor ase-
sor de seguros, domiciliado en calle Córdoba N°
172 de la ciudad de San Francisco, provincia de
Córdoba; la Sra. Liliana Ester COSTILLA, DNI N°
18.321.632, CUIT N° 27-18321632-0, argentina,
nacida el 28 de Noviembre de 1966, de estado
civil casada, de profesión productor asesor de
seguros, domiciliada en calle Córdoba N° 172
de la ciudad de San Francisco, provincia de Cór-
doba y el Sr. Gabriel Emilio GRASSO, DNI N°
38.159.714, CUIT N° 20-38159714-9, argentino,
nacido el 1 de Octubre de 1994, de estado civil
soltero, de profesión productor asesor de segu-
ros, domiciliado en calle Av. Juan de Garay N°
3284 de la ciudad de San Francisco, provincia
de Córdoba. Fecha del Instrumento constitutivo:
24/10/2018. Denominación: La sociedad girará
bajo la denominación de "GERLOFF y ASOCIA-
DOS S.R.L." Domicilio: La sociedad tendrá su
domicilio en la ciudad de San Francisco, depar-
tamento San Justo, provincia de Córdoba y su
Sede en calle Avellaneda N° 101 de la ciudad de
San Francisco, provincia de Córdoba, sin perjui-
cio de las sucursales, agencias, representacio-
nes, filiales, depósitos o corresponsalías, que
podrá establecer en cualquier punto del país, no
pudiendo establecer sucursal alguna en el ex-
tranjero. Duración: La duración de la sociedad
se acuerda en treinta (30) años a partir de la
fecha de inscripción de la misma en el Registro
Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por
decisión unánime de los socios en los términos
del art. 95 de la Ley 19.550.- Objeto Social: La
sociedad tendrá por objeto exclusivo, único y ex-
cluyente, la intermediación en la concertación de
contratos de seguros, asesorando a asegurados
y asegurables, realizada por medio de produc-
tores asesores registrados; por cuenta propia y
en forma directa, no pudiendo actuar asociada
a terceros o por intermedio de ellos. Para su
cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad
jurídica para adquirir derechos, contraer obliga-
ciones y realizar todo tipo de actos, contrato y
operaciones no prohibidas por las leyes, o este
contrato, y que se vinculen con su objeto so-

cial. Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000), dividido en mil (1000) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$100) cada una. Dicho capital se suscribe en su totalidad de la siguiente manera: 1) el socio, Antonio Rubén Darío GERLOFF, suscribe cuatrocientos cincuenta (450) cuotas sociales, por un valor total de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL (\$45.000), representativas del cuarenta y cinco (45%) por ciento del Capital Social; 2) el socio, Liliana Ester COSTILLA, suscribe cuatrocientos cincuenta (450) cuotas sociales, por un valor total de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL (\$45.000), representativas del cuarenta y cinco (45%) por ciento del Capital Social; 3) el socio, Gabriel Emilio GRASSO, suscribe cien (100) cuotas sociales, por un valor total de PESOS DIEZ MIL (\$10.000), representativas del diez (10%) por ciento del Capital Social. El capital suscrito por cada uno de los socios se realizará en un 50% con dinero en efectivo y un 50% con aporte de bienes muebles. El dinero en efectivo necesario para cubrir las cuotas suscriptas por cada uno de los socios se integrará de la forma y dentro de los plazos previstos por la Ley General de Sociedades vigente N°19.550 y los bienes muebles aportados por cada uno de los socios se realizará de conformidad al detalle adjunto en Anexo I y II. Administración y Representación de la Sociedad: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Gerente, socio o no, que obligará a la Sociedad con su firma. Se designa en este mismo acto como Gerente al Sr. Antonio Rubén Darío GERLOFF, DNI N° 17.298.243, domiciliado en calle Córdoba N° 172 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, quien durará en el cargo el mismo plazo de la sociedad. Fecha de cierre de ejercicio: El día 30 de Noviembre de cada año. Juzgado de 1° Instancia, Civil, Comercial y Familia, 2da. Nominación, Secretaría N° 3 a cargo de ROSSETTI de PARUSSA, Rosana Beatriz.-

1 día - N° 184225 - \$ 2133,16 - 22/11/2018 - BOE

R G CARNES S.R.L.

SAN FRANCISCO

Por acta social N° 12 del 04/04/2018, ratificada por acta N° 13 del 26/09/2018 los socios de R G CARNES S.R.L. por asamblea general autoconvocada por unanimidad resuelven: El Sr. Gerardo Matías Gandolfo titular Cien (100) cuotas sociales, representativas de un capital social de pesos Diez Mil (\$10.000,00) de VENDE a favor del socio Sr. Ricardo Andrés Gandolfo, la cantidad de Noventa (90) cuotas sociales representativas de un capital social de Pesos Nueve

Mil (\$9.000,00) y a la Sra. ROMINA SOLEDAD VELAZQUEZ, D.N.I. N° 28.104.571, argentina, mayor de edad, nacida el día 29/03/1980, casada en primeras nupcias con Ricardo Andrés Gandolfo, con domicilio real en la calle Honduras N° 1017, de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, la cantidad de Diez (10) cuotas sociales representativas de un capital social de Pesos Un Mil (\$1.000,00). Quedando conformado el capital social de R G CARNES S.R.L. de la siguiente manera: Sr. RICARDO ANDRES GANDOLFO: CIENTO NOVENTA (190) cuotas sociales, representativas de un capital social de pesos: Diecinueve Mil (\$19.000,00) y la Sra. Romina Soledad Velázquez, Diez (10) Cuotas Sociales, representativas de un capital social de pesos: Un Mil (\$1.000,00).

1 día - N° 184257 - \$ 561,20 - 22/11/2018 - BOE

GIUSIANO RICARDO CRISTOBAL Y GIUSIANO JORGE ERNESTO SOCIEDAD DE HECHO SUBSANACION EN RIJOR S.A.

MORTEROS

EDICTO SUBSANACIÓN

Acta de subsanación de fecha 15/11/2018, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. Socios: 1) RICARDO CRISTOBAL GIUSIANO, D.N.I. N°6.449.558, CUIT N° 20-06449558-6, nacido el día 2/05/1948, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en Juan B. Justo N°51, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina y 2) JORGE ERNESTO GIUSIANO, D.N.I. N° 13.126.084, CUIT N°23-13126084-9, nacido el día 15/07/1957, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en Uspallata N°491, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: RIJOR S.A. Sede: calle Juan B. Justo N°51, Barrio Centro, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: I) Agropecuaria - Servicios: Operaciones agrícola-ganaderas comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, en-

vasado y exportación.- Explotación de servicios de siembra, cosecha y recolección de cereales y oleaginosas; el acopio de cereales, preparación de cosechas para el mercado, incorporación y recuperación de tierras. Podrá efectuar picado, embolsado y traslado de Forrajes, como también la prestación a empresas agropecuarias de servicios; podrá efectuar servicio de pulverizaciones y fumigaciones de cultivos, con maquinaria propia y/o de terceros. Explotación de servicios agropecuarios, producción Láctea y de la actividad agrícola-ganadera, en general. Dicha explotación será efectuada por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, incluyendo cría y recría de ganado, internación, mestización, compra, venta y cruce de ganado, y hacienda de todo tipo. Explotación de tambos, cultivos, las compras y ventas de sus derivados. Todas estas actividades deberán realizarse de acuerdo a las normas establecidas en el país, y en virtud de las mismas. II) Comercial: La sociedad podrá comprar, vender, distribuir, importar, exportar y realizar operaciones afines y complementarias, sea por cuenta propia o asociadas a otras empresas de terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero; especialmente podrá importar maquinarias, herramientas y/o bienes de uso en general, para ser afectado al objeto social o para su comercialización. También la comercialización de fungicidas, herbicidas, fertilizantes, agroquímicos y todo otro tipo de productos para la sanidad vegetal, semillas, forrajes, cereales, oleaginosas y cualquier tipo de vegetales para la actividad agraria. III) Inmobiliaria: La realización de operaciones inmobiliarias en las condiciones de la Ley 7191 y sus modificaciones. IV) Mandataria: El desempeño de comisiones, representaciones, mandatos, todos relacionados con el objeto social.- V) Financiera: La realización con fondos propios operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, por cuenta propia o de terceros, de operaciones relacionadas con los productos, producidos o distribuidos, constituyendo o transfiriendo toda clase de prendas, recibirlas o transferirlas por vía de endose; aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse que dan excluidas las operaciones previstas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras. A los fines de cumplimentar el objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos directamente vinculados con su objeto social, y para adquirir bienes y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Ca-

pital: El capital es de pesos El capital social es de pesos DOCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100 (\$12.951.496,00), representado por doce millones novecientos cincuenta y un mil cuatrocientos noventa y seis (12.951.496) acciones, de pesos uno (\$1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “B” y con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 1) RICARDO CRISTOBAL GIUSIANO, suscribe 6.475.748 acciones, por un total de \$6.475.748,00 y 2) JORGE ERNESTO GIUSIANO, suscribe 6.475.748 acciones, por \$6.475.748,00. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: RICARDO CRISTOBAL GIUSIANO, D.N.I. N°6.449.558, CUIT N° 20-06449558-6, nacido el día 2/05/1948, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en Juan B. Justo N°51, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, Vicepresidente: JORGE ERNESTO GIUSIANO, D.N.I. N° 13.126.084, CUIT N°23-13126084-9, nacido el día 15/07/1957, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en Uspallata N°491, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) Directores Suplentes: CRISTIAN EZEQUIEL GIUSIANO, D.N.I. N°31.506.967, CUIT N°20-31506967-0, nacido el día 27/04/1985, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, productor agropecuario, con domicilio real en Uspallata N°491, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, PATRICIO JORGE GIUSIANO DNI 34.335.242, CUIT 20-34335242-6, nacido el día 13/12/1988, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, productor agropecuario, con domicilio real en Uspallata N°491, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina RICARDO GABRIEL GIUSIANO, D.N.I. N°30.091.895, CUIT N°20-30091895-7, nacido el día 13/06/1983, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, productor agropecuario, con domicilio real en BV. 25 DE MAYO N°17, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Repú-

ca Argentina y SABRINA DANIELA GIUSIANO D.N.I. N°32.462.594, CUIT N°27-32462594-7, nacido el día 27/01/1987, estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino, médica veterinaria, con domicilio real en JUAN B JUSTO 51, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Los directores fijan domicilio especial en Juan B. Justo N°51, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y/o vicepresidente en forma indistinta, y en su caso de quien legalmente lo sustituya Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el artículo 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 184331 - \$ 4014,52 - 22/11/2018 - BOE

VESINM SAICYF

Por asamblea extraordinaria y unánime del 05 de setiembre de 2014 se resolvió el cambio de domicilio de la sociedad, modifica el artículo primero del estatuto, fijándose el domicilio social en la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 184343 - \$ 140 - 22/11/2018 - BOE

ALTOS DE LA ESTANCIA SA

Por acta de Asamblea Ordinaria N°11 de fecha 21/11/2009 y acta complementaria de 23/02/2010 es aceptada la renuncia del presidente Alfredo Antonio Barbiere LE 5975428 y se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Paredes Santochi Jose Adolfo Delfín DNI 11856107 y Directora Suplente: Ciarla Ana Maria DNI 17466929 por el termino estatutario y constituyendo domicilio en calle Balcarce 136 PB F de la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 184358 - \$ 407,64 - 22/11/2018 - BOE

SUBSANACION DE SOCIEDAD DE HECHO SALOMONE MARTA OLGA Y ARCE DONAIRE FEDERICO MIGUEL S.H. EN FARMACIA CRUZ DEL EJE S.A.S.

CRUZ DEL EJE

Acta de Subsanación e instrumento Constitutivo de fecha 11/06/2018 y Acta Rectificativa Ratificativa del 08/08/2018. Socios: 1) FEDERICO MIGUEL ARCE DONAIRE, D.N.I. N° 11.563.254,

CUIT / CUIL N° 20-11563254-0, nacido el día 19/12/1938, estado civil viudo, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Jubilado, con domicilio real en calle Ataliva Herrera 18, barrio Tiro federal, de la ciudad de Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) MARTA OLGA SALOMONE, D.N.I. N° 4.891.109, CUIT / CUIL N° 27-04891109-4, nacida el día 23/10/1944, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Jubilada, con domicilio real en Av. Eva Perón 1895, barrio Toco Toco, de la ciudad de Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Subsanan la sociedad de hecho “SALOMONE MARTA OLGA Y ARCE DONAIRE FEDERICO MIGUEL S.H.” en una sociedad por acciones simplificada. Denominación FARMACIA CRUZ DEL EJE S.A.S. Sede: Calle General Alvear 519, barrio Centro, de la ciudad de Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Farmacia: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, distribución, consignación y elaboración de productos medicinales para uso humano; ya sean éstos de producción nacional o no, y a la distribución de todo tipo de bienes destinados a la atención de la salud, B) Perfumería: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de perfumes, cosméticos, artículos de tocador, artículos y productos de limpieza, desinfección e higiene y en general todo tipo de productos propios del rubro, C) Insumos Hospitalarios: comercialización de insumos, accesorios descartables, materiales de curación hospitalarios, instrumental quirúrgico y de otras especialidades, equipamientos hospitalarios, insumos y accesorios odontológicos, productos ortopédicos y todos aquellos bienes vinculados al área de la salud. Para el cumplimiento del Objeto Social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (\$ 20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (\$ 100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO MIGUEL ARCE DONAI-

RE, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, 2) MARTA OLGA SALOMONE, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. MARIA GABRIELA CASIVA D.N.I. N° 23.315.949 / CUIL N° 27-23315949-8, nacido el día 24/07/1973, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Farmacéutica, con domicilio real en calle Leandro N. Alem 1885, barrio Toco Toco, de la ciudad de Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, Argentina; en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. MARTA OLGA SALOMONE D.N.I. N° 4.891.109 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. MARIA GABRIELA CASIVA D.N.I. N° 23.315.949. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 184362 - \$ 3751,84 - 22/11/2018 - BOE

INDIANA VIAJES S.A.S.

LA PARA

EDICTO RECTIFICATIVO

En edicto N°175032 de fecha 19/10/2018 dice Constitución de fecha 24/09/2018 y debe decir Constitución de fecha 31/10/2018. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 184372 - \$ 185 - 22/11/2018 - BOE

SISCADAT S.A.

EDICTOS: SISCADAT S.A.- Por Asamblea General Extraordinaria del 02/09/2016, los accionistas de SISCADAT S.A. resuelven ratificar la sede social de calle Agustín Garzon N° 1691 -B° San Vicente de la ciudad de Córdoba, resuelta mediante Acta de Directorio de fecha 17 de Junio de 2015; y Modificar el estatuto social – Ampliar el objeto social, por lo que se reformo la Clausula Tercera del Estatuto Social, quedando redactada de la siguiente forma: "CLAUSULA TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país al desarrollo, proyección, fabricación, compra, venta, licenciamiento, alquiler, y comercialización bajo cualquier modalidad, de sistemas, programas y equipos de informática, tanto de software, como de hardware, así como su servicio técnico, para la cual

podrá otorgar y conceder licencias de propiedad intelectual, y adquirirlas; celebrar convenios de creación, modificación e implementación de software, firmware y hardware y comercialización bajo cualquier modalidad, de sistemas, programas y equipos de informática, tanto de software, como instalaciones, repuestos, insumos, consumibles y accesorios (hardware). A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y toda actividad destinada al mejor cumplimiento de su objeto; el cual queda redactado como fuese transcripto precedentemente, debiendo procederse a su registración por ante la Autoridad de Aplicación?-

1 día - N° 184274 - \$ 703,68 - 22/11/2018 - BOE

SIEMBRAS Y SERVICIOS EL NENE S.A.

CORONEL BAIGORRIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) de fecha 29 de Junio de 2017, se resolvió: a) Renovar las autoridades del directorio por un periodo de 3 ejercicios económicos, habiéndose designado en dicha asamblea, la siguiente distribución de cargos: Presidente: José Luis Capettini, D.N.I.: 6.649.287 y Vice-Presidente: Marta Alicia Molinero, D.N.I.: 5.457.069; b) Renovación del órgano de fiscalización de la sociedad: Por unanimidad de prescinde de la sindicatura designando Director Suplente al Sr. Victor Ariel Capettini, D.N.I.: 23.819.945 por un periodo de tres ejercicios económicos.

1 día - N° 183996 - \$ 263,76 - 22/11/2018 - BOE

GUERRERO MUNDET S.A.S.

Rectificativa del Edicto N° 174051, publicado el 27 de septiembre de 2018. El plazo de DURACIÓN se establece de noventa y nueve (99) años, contados a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección de Persona Jurídica. La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Brindar servicios educativos en distintos niveles de enseñanza (nivel inicial, primario y secundario), pre-universitarios y de idiomas (preparación para exámenes internacionales y otros fines); consultorías específicas en distintos temas; servicios de capacitación, asesoramiento técnico, organización de cursos y congresos, viajes de estudio; consultorías educativas, agronómicas y medioambientales; estudios de pre-factibilidad y factibilidad de proyectos; organización de eventos culturales,

deportivos y recreativos. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos típicos y atípicos que sean necesarios, como los siguientes: afianzar; agrupar, constituir, disolver, escindir, fusionar y transformar sociedades; comisiones comerciales; comprar y vender "en comisión", comprar y vender; constituir rentas vitalicias onerosas; constituir todo tipo de derechos reales como usufructo, uso, habitación, servidumbres, hipoteca, prenda y anticresis, dar y recibir mandatos; dar y tomar arrendamientos financieros con opción de compra ("leasing"), sean mobiliarios o inmobiliarios; dar y tomar concesiones; dar y tomar en locación; dar y tomar franquicias comerciales ("franchising"); depósitos; donar; extinguir obligaciones por pago, novación, compensación, transacción, confusión, renuncia de derechos, remisión de deuda; ratificar mandatos verbales; gestiones de negocios de terceros; hacer y recibir cesiones; mandatos; mutuos; permutas; realizar actos que produzcan adquisición, modificación, transferencia o extinción de derechos u obligaciones.. Realizar cualquier acto o contrato con personas humanas o jurídicas, pudiendo gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen los poderes ejecutivos municipales o departamentales, provinciales, nacionales o extranjeros; realizar todo tipo de negocios financieros y crediticios, se excluye de todo tipo de operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; operar con entidades financieras oficiales o privadas, abriendo cuentas corrientes y cajas de ahorro, constituyendo depósitos a plazo fijo, tomando en locación cajas de seguridad; tomar todo tipo de seguros con aseguradoras oficiales o privadas, nacionales o extranjeras. El capital social se fija en la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-) divididos en CINCO MIL (5.000) acciones ordinarias, nominativas y no endosables, con derecho a un voto cada una, por un valor nominal total de PESOS DIEZ (\$10). El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios conforme lo dispone el artículo 44 de la Ley N°27.349. Las acciones de los futuros aumentos de capital pueden ser nominativas no endosables o escriturales, ordinarias o preferidas según se disponga al emitir las. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión. Podrá acordarse prioridad en el reembolso del capital, en caso de liquidación. Cada acción ordinaria conferirá derecho de uno a cinco votos según se resuelva al emitir las. Las acciones preferidas podrán emitirse con o sin derecho a voto, excepto para las materias incluidas en el

artículo 244, párrafo cuatro, de la Ley General de Sociedades N°19.550, sin perjuicio de su derecho de asistir a las reuniones de socios con voz. ADMINISTRACIÓN: a) Designar ADMINISTRADOR TITULAR a: Claudia Alejandra MUNDET, DNI 16.477.787, CUIT. 27-16477787-7, argentina, nacida el 25/11/1963, soltera, de profesión ingeniera agrónoma, domiciliada en Barrio Solidaridad I, Casa N° 19, de la ciudad de Sarmiento, provincia de Chubut; quien acepta el cargo que le ha sido conferido, constituye domicilio especial en la sede social y manifiesta bajo la forma de declaración jurada que NO ES PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE, de conformidad a lo establecido en las Resoluciones de la Unidad de Información Financiera.- b) Designar ADMINISTRADOR SUPLENTE a: Víctor Alberto GUERRERO, DNI. N° 18.067.115, CUIT. 20-18067115-4, nacido el 02/08/1966, soltero, de profesión ingeniero forestal, domiciliado en Barrio Solidaridad I, Casa N° 19, de la ciudad de Sarmiento, provincia de Chubut, quien acepta el cargo que le ha sido conferido, constituye domicilio especial en la sede social y manifiesta bajo la forma de declaración jurada que NO ES PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE, de conformidad a lo establecido en las Resoluciones de la Unidad de Información Financiera. Los nombrados manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. La representación legal de la sociedad será ejercida por el/los administradores designados.

1 día - N° 184255 - \$ 2542,40 - 22/11/2018 - BOE

SAN CRISTOBAL S.R.L.

SAN CRISTOBAL S.R.L.-Incrip.Registro Publ. de Comercio-Modificación (Cesión, prórroga, cambio de sede, de objetos) Expte N.º 7486756- Juzg. 1ª Inst. 13ª Nominación Civil y Comercial-Conc. Y Sociedades Secr. N.º 1.-Por asamblea de fecha 01/08/2018 se resolvió 1º) Unificación de personería por los sucesores del socio fallecido don David Moro Redondo, DNI 6.467.655, quién falleció el 10 de Agosto de 2017, tramitándose su declaratoria de herederos en autos MORO REDONDO, DAVID-Declaratoria de herederos (Expte. 6524156), Resolviendo designar como representantes hereditarios del socio fallecido, a sus hijos DAVID MIGUEL MORO, DNI 11.190.242, y LUIS OSVALDO MORO, DNI 11.978.350, quienes aceptan el cargo que se les confiere.- 2º) Designación de Socio Gerente y modificación de cláusula quinta del contrato social: resuelven designar como socio gerente a MARGARITA AURORA CAMPS, D.N.I.: 1.560.427, con domicilio en Andrés Cha-

zarreta 1768-Córdoba, quién acepta el cargo por este acto.- Y se resuelve modificar la cláusula quinta del contrato social, que queda redactado del siguiente modo: "QUINTA: La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de un gerente, la duración en el cargo será de tres años a partir de la inscripción ante el Registro Público de su designación por mayoría de capital, pudiendo ser reelecto de manera indefinida. en el cumplimiento de sus funciones, podrá efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los que requieran poder especial, tanto en material de cheques, pagarés, letras de cambio; con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad.- Pudiendo actuar y obligar a la sociedad ante Entidades Financieras, tanto Públicas, como privadas. Utilizar cuentas corrientes bancarias en nombre de la sociedad. Otorgar poderes de delegación de las facultades que le son propias, con la única limitación de la ley general de sociedades. Efectuar denuncias penales, entablar acciones civiles y comerciales, querellar, constituirse en parte civil, contestar denuncias y/o querellas, transar, absolver posiciones y todo acto necesario para el mejor cumplimiento de las funciones .Se designa como Gerente a la la señora MARGARITA AURORA CAMPS, D.N.I.: 1.560.427.- 3º) Modificación de la Sede Social. Nueva Sede Social el de calle Andrés Chazarreta 1768- Córdoba.- 4º) Ratificación de actuaciones cumplidas por la socia gerente MARGARITA AURORA CAMPS, y lo actuado en nombre y representación de la gerencia por parte del señor SERGIO HORACIO MORO.- Que por unanimidad de los representantes hereditarios del socio fallecido, se aprueban todas y cada una de las gestiones administrativas, judiciales y fiscales realizadas por la socia gerente MARGARITA AURORA CAMPS, y lo actuado en nombre y representación de la gerencia por parte del señor SERGIO HORACIO MORO.- Asimismo que por asamblea de socios de fecha 01/11/2018, se aclara que los señores David Miguel Moro y Luis Osvaldo Moro son representantes hereditarios del socio fallecido ya mencionado, y no así de la socia supérstite Margarita Aurora Camps quién lo hace por derecho propio. Y en cumplimiento del art. 11 inc. 1º de LGS se deja constancia de los datos personales de los herederos a saber: a) Sergio Horacio Moro, DNI 13.964.460, nacido el 16/02/1960, divorciado, argentino, de profesión contador, con domicilio en calle Malagueño 1074-Córdoba; b) David Miguel Moro, DNI 11.190.242, nacido el 29/05/1954, divorciado,

argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Blamey Lafore 1725-Córdoba; c) Luis Osvaldo Moro, DNI 11.978.350, nacido el 08/04/1956, casado, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Antonio Ramirez Tello 2065-Córdoba.-

1 día - N° 184223 - \$ 1959,48 - 22/11/2018 - BOE

AUTOPARTES DMC S.A.

VILLA MARIA

ELECCION AUTORIDADES

Por Asamblea Gral ordinaria del 08/03/2017 se decide: designar por tres ejercicios. PRESIDENTE: FRANCISCO DIEGO COMELLAS DNI 12.488.861 y DIRECTOR SUPLENTE: CARLOS JORGE PUENTE, DNI 11.617.105. Se prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 183307 - \$ 140 - 22/11/2018 - BOE

SONGI MA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

VILLA CARLOS PAZ

ACTA DE ASAMBLEA N°1 DEL 2018

En la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 8 días del mes de Noviembre de 2018, siendo las 13:00 horas, se reúnen en el domicilio social, Calle Sarmiento Domingo Faustino 423 de la Ciudad de Villa Carlos Paz; la Sra. Socia de SONGI MA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA: JOSEFINA BONACHERA, D.N.I. N°37.872.809, quien representa el 100% de las acciones sociales, y el Señor GUILLERMO JAVIER ROSSETTO D.N.I. N°25.040.028 quien reviste el carácter de administrador Titular. Hace uso de la palabra el Sr. ROSSETTO GUILLERMO JAVIER y expone que se ha convocado a reunión exclusivamente para tratar la MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL. Encontrándose presentes la totalidad de socios que representan el cien por ciento (100%) del Capital Social con derecho a voto, deciden: 1. Modificar el estatuto social en su ARTÍCULO 4 referido a DENOMINACIÓN - DOMICILIO - PLAZO - OBJETO, quedando establecido el OBJETO SOCIAL de la siguiente forma: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: La sociedad tendrá como objeto social dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera de del país, la comercia-

lización de los siguientes rubros y actividades:
a) Comercialización de prendas de vestir: La sociedad podrá vender, ceder, comprar, permutar, dar en pago, cancelar obligaciones y ejercer todo tipo de acto de comercio vinculados a la venta de prendas de vestir, incluyendo calzados, accesorios bijouterie, y fragancias, en cabeza propia o por comisión y/o consignación, al por mayor y al por menor a través de canales directos o indirectos de distribución pudiendo adquirir y comercializar franquicias. La sociedad podrá vender en forma propia, por consignación, comisión y a través de otras formas de venta, productos indumentarios de vestir en todas sus formas, marcas, orígenes. b) Instalación de Negocios y Comercios: La sociedad podrá llevar adelante la instalación de nuevas unidades de negocios relacionados a la prestación de servicios del lencería y ropa interior y otras actividades relacionadas con el objeto de este punto. Asimismo, la sociedad podrá llevar adelante la realización de toda otra actividad o evento mediante la cual lleve a la consecución del objeto social en forma directa o indirectamente pudiendo celebrar para ello convenios con instituciones del orden público y/o privado municipal, provincial, nacional e internacional. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público." Habiéndose procedido al tratamiento completo del Orden del Día, y sin más asuntos que tratar, el Sr. Administrador propone que se levante la sesión, lo que es aprobado por unanimidad, con lo cual se concluye el acto siendo las 14 horas.

1 día - N° 183721 - \$ 1852,36 - 22/11/2018 - BOE

FUNDACIÓN PROYECTO ARGENTINA DEL BICENTENARIO

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Se hace saber que por acta N° 30 del Consejo de Administración, del día 10 de octubre de

2018, con la presencia de los siguientes miembros Rodrigo Emiliano Arguello, Nancy Alejandra Córdoba, Florencia Fátima Moyano, Pablo Matías Heredia, Diego Fernando Acosta, Cristian Garcia de Álamo, bajo la presidencia de este último, se resuelve por unanimidad realizar CAMBIO DE SEDE SOCIAL a la calle Obispo Trejo 219 "1er Piso- Of. 111" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina.

1 día - N° 184295 - \$ 210,20 - 22/11/2018 - BOE

FIMAFI S.A.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 22/06/2018, se resolvió la reforma del estatuto social en sus artículos 1 y 3, los cuales quedaran redactados de la siguiente manera Artículo 1°: La sociedad se denomina FIMAFI S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.", y "Artículo 3: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Constructora: construcción, refacción, ampliación, remodelación y demolición de inmuebles, realizar obras de ingeniería y arquitectura, redes de infraestructura y viales, obras públicas y privadas, a través de contrataciones directas o licitaciones, como contratista y/o subcontratista, b) Metalmeccánica: producción, fabricación, industrialización, transformación de todo tipo de metales, ya sea en forma de materia prima o en cualquier de sus formas manufacturadas y estructuradas. Se encuentran incluido dentro del rubro las estructuras metálicas, techos parabólicos, tinglados, galpones, aberturas en general de hierro, aluminio y acero inoxidable y demás productos relacionados con la construcción en lo referente a estructuras o carpinterías de obra metálica. c) Actividad metalúrgica: Armado, montaje, instalación y mantenimiento de plantas de gas llevando a cabo todas las tareas accesorias que ésta actividades requieran. d) Inversión: podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o crédito en general, con cualquier de las garantías previstas en la legislación o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas agrupaciones de colaboración, consorcios y en general compra, venta y negociación de títulos, y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluye ex-

presamente las operaciones comprendidas en la ley entidades financieras y toda otra por la que se requiere concurso público. Como actividad secundaria la sociedad podrá realizar inversiones en el mercado inmobiliario ya sea mediante la adquisición de bienes inmuebles para su comercialización o desarrollo de emprendimientos urbanísticos o industriales sobre los mismos. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, previendo que cuando así sea legalmente requerido, las actividades serán desarrolladas por medio de profesionales con título habilitante.-

1 día - N° 183734 - \$ 2684 - 22/11/2018 - BOE

FIMAFI S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta del Directorio, de fecha 22/06/2018, se resolvió Modificar la sede social y fijarla en la calle Avenida Colon 675, Piso 4°, Dpto. "B", Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 183736 - \$ 249 - 22/11/2018 - BOE

SERVICIOS PM S.A.S.

CORRECCIÓN/AMPLIACIÓN EDICTO N° 175079 DEL DÍA 03/10/2018

En lo referido a los Socios: 1) Jose Osvaldo Giaimo, D.N.I. N° 16.684.000 constituye domicilio especial en calle José Justo de Urquiza 1525 Piso 4 Dto. E, barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) Eduardo Alberto Giaimo, D.N.I. N° 22.375.188 constituye domicilio especial en Rodríguez del Busto 2478, barrio cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. En lo referido a la sociedad: Por acta Rectificativa mediante escribano publico se procede a modificar la razón social por homonimia, cambia T & T por: "SERVICIOS PM S.A.S." Fecha de cierre de ejercicio 30 de septiembre. Duración 50 años.

1 día - N° 183823 - \$ 343,32 - 22/11/2018 - BOE

EL RANCHO S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria del 11/11/2018 se resolvió lo siguiente: Designar las nuevas autoridades de la sociedad con man-

dato por tres ejercicios: Directorio: Presidente: Carlos Maria Ferrer Deheza D.N.I. 11.051.413, Director Suplente: Clara Eugenia Ferrer de Goedic D.N.I. 5.882.247.

1 día - N° 184840 - \$ 402 - 22/11/2018 - BOE

SUPERPAS S.R.L.

COLONIA BARGE

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

(1) Fecha Contrato Social: 12.04.2018. (2) Socios: (i) Melina Luciana Vottero, DNI N° 28.248.685, de 37 años de edad, nacida el 17 de Abril de 1981, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Zona Urbana s/n de la Localidad de Colonia Barge, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii) Hernan Mauro Rabbia, DNI N° 31.405.968, de 33 años de edad, nacido el 13 de Junio de 1985, casado, argentino, comerciante, domiciliado en calle General Paz N° 337 de la Localidad de Pascanas, Pcia. de Córdoba, República Argentina. (3) Denominación: SUPERPAS S.R.L. (4) Sede Social: General Paz N° 337 de la Localidad de Pascanas, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. (6) Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A)-ACTIVIDAD PRINCIPAL: 1)- EXPLOTACIÓN DE SUPERMERCADOS: comercializar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, comprar, distribuir, envasar, exportar, importar, transportar, vender todo tipo de sustancias alimenticias, de consumo humano y animal, productos cárneos y derivados, frutas, verduras y hortalizas, artículos de primera necesidad y/o que se consumen con el aperitivo; compuestos alimentos en polvo; levaduras y polvos para hornear; condimentos; especias y vinagres; comidas preparadas; arroz, fideos; lentejas; porotos; garbanzos; sal; miel de abeja procesada; dietéticos de todo tipo fabri-

cación de hielo. 2)-INDUSTRIA FRIGORÍFICA: carnicerías al por mayor y menor; dedicarse en cualquier parte del país o del extranjero a la explotación del negocio de carnicerías al por mayor y menor, frigoríficos industriales, mataderos, abastecimientos de carne de todo tipo, chacinados, faenamiento de animales de toda clase y elaboración de producto y subproductos Comercialización, compraventa, exportación, importación, reexportación, representación, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir por mayor o menor, animales de toda clase sin excepción, productos y subproductos de la carne, productos y frutos del país y del extranjero, frutícola, avícola, apícola, vinícola, pesquera y lechera. Conservación de frutas, carnes, pescados, huevos, aves y alimentos en gral.; fab. del hielo o ind. del frío. Tomar y dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas. Faena de haciendas para el abastecimiento de carnicerías, recepción de ganado directamente de los productores para su faena y venta de la carne y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente, compra y venta directa de carne faenada de ganado ovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, vísceras, cueros y facturas de los mismos y de aves y huevos al por mayor y menor; transporte de haciendas, carnes o sustancias alimenticias en vehículos, así como la importación y exportación de hacienda y todos los productos más arriba mencionados, Compra, venta, faenamiento, troceo, abastecimiento de cerdos, vacunos y ganado en gral., industrialización de aves, huevos y productos de granja en gral., fabricación, conservación, compra y venta de embutidos, chacinados y derivados de la carne, fabricación industrialización de subproductos, conservas, menudencias, recuperos, industrialización de la sangre y comercialización de los subproductos derivados de la misma. B)-INMOBILIARIAS: venta, administración, adquisición, permuta, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales; renta y/o su enajenación. C)-FINANCIERAS: "Prestamos y/o

aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; realizando financiaciones, y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de valores, acciones y otros valores mobiliarios; formar, administrar, regentear carteras de crédito, derechos, acciones, bonos, títulos y valores, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; otorgar fianzas, avales y toda clase de garantías a favor de terceros, onerosos o no si el beneficio social así lo justificare, dejando en manos de la gerencia la aprobación y autorización de tales operaciones, plazos, condiciones y demás circunstancias." Podrán realizar estas actividades por sí, por terceros o asociada a terceros mediante la compraventa, leasing, financiación, importación y exportación de los productos y servicios anteriormente mencionados y todo servicio o producto vinculados a ello. A esos fines la sociedad posee plena capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto. (7) Capital social: \$ 600.000 dividido en 100 cuotas con valor nominal de \$ 6.000 cada una, distribuidas: (i) Hernan Mauro Rabbia suscribe 30% de las cuotas, es decir, \$ 180.000; y (ii) Melina Luciana Vottero, suscribe 70% de las cuotas, esto es, \$ 420.000; (8) Administración y Representación: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de Melina Luciana Vottero en carácter de Socio Gerente. Su plazo de duración será hasta que la asamblea de socios decida revocar el mandato. (9) Fiscalización: se decide prescindir de la Sindicatura conforme lo autoriza el art. 284 de la Ley 19.550 pudiendo cualquier socio, ejercer los derechos de contralor que confiere el art. 55 del mismo cuerpo legal. (10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de Marzo de cada año. Juzgado de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Bell Ville. Oficina, 1/11/2018.

1 día - N° 183742 - \$ 2851,28 - 22/11/2018 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://www.facebook.com/boecba)